

PD

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

Profesión Dental

REVISTA DE
INFORMACIÓN COLEGIAL
Y PROFESIONAL

www.coem.org.es

@dentistasCOEM



EDICIÓN
online

FEBRERO/MARZO 2021

Volumen 24 | Número 2

ISSN 0210-2102



**5º Congreso
COEM:**
2.500 inscritos
de 17 países
del mundo

➤ +Info en página 8



**Test
rápidos de
antígenos**

en las clínicas de la
Comunidad de Madrid

➤ +Info en página 24



**Comienza
la campaña
de vacunación
en el COEM**

EXPODENTAL

SCIENTIFIC
CONGRESS

24-26
JUNIO
2021

CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA FUTURO



PROMUEVE:

federación española
de empresas de
TECNOLOGÍA SANITARIA



ORGANIZAN:

brand_comunicación



IFEMA
Feria de
Madrid

PATROCINA:



PARTE DE *Bupa*

ifema.es/expodental



PROFESIÓN DENTAL

REVISTA DE
INFORMACIÓN COLEGIAL
Y PROFESIONAL

www.coem.org.es

@dentistasCOEM



JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

VICEPRESIDENTE:

David Rubio Flores

SECRETARIA:

Carmen Martín Carreras-Presas

TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

VOCAL CONTADOR:

Bruno Baracco Cabañes

VOCALES:

Juan López-Quiles Martínez

Natalia Navarrete Marabini

Elena Villalta González

M^a Dolores Temprano Maroto

José Aranguren Cangas

VOCAL SUPERNUMERARIO

Alejandra Llorente de la Morena

COMISIÓN CIENTÍFICA

PRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

CIRUGÍA INTERDISCIPLINAR Y MEDICINA ORAL:

Cristina Mourelle Cacharrón

Santiago Ochandiano Caicoya

Lara San Hipólito Marín

DISFUNCIÓN

CRANEOMANDIBULAR Y MEDICINA DENTAL DEL SUEÑO:

Carmen Benito Vicente

Pedro Julián Mayoral Sanz

Juan Manuel Prieto Setién

Carlos Sastre Segovia

ENDODONCIA:

Ana Arias Paniagua

Luis Flores Legasa

FORMACIÓN ON-LINE:

Isabel Giráldez de Luis

Luis Segura-Mori Sarabia

INVESTIGACIÓN:

Antonio de la Plaza Julián

Rafael Gómez Font

José Vicente Sanz Casado

José Santos Carrillo Baracaldo

Jesús Calatayud Sierra

JÓVENES:

Pedro Molinero Mourelle

Jaime Molinos Morera

NUEVAS TECNOLOGÍAS:

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, LÁSER Y ODONTOLOGÍA

DIGITAL:

Marcela Bisheimer Chémez

Antonio Bowen Antón

Antonio Lorente Pérez-Sierra

ODONTOPIEDIATRÍA Y PACIENTES ESPECIALES:

Manuel Bratos Morillo

Mónica Miegimolle Herrero

M^a Rosa Mourelle Martínez

Paloma Planells del Pozo

ORTODONCIA:

Pablo García-Camba Varela

Aranzazu Senosiain Oroquieta

Estefanía Moreno Sinovas

PERIODONCIA E IMPLANTES:

Pedro Casillas Ascanio

Borja Díaz Oliver

Javier García Fernández

Ramón Lorenzo Vignau

PREVENCIÓN Y OPERATORIA DENTAL:

Laura Ceballos García

Javier Cremades Aparicio

Rosario Garcillán Izquierdo

M^a Victoria Mateos Moreno

PRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL:

Carlos Fernández Villares

David García Baeza

Guillermo Pradies Ramiro

Juan Manuel Vadillo Martín

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

PRESIDENTE:

Álvaro Miró Seoane

SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

VOCALES:

Mercedes Arnas Rodríguez,

Carmen Mariscal de Gante,

Carlos Martínez Barcenilla y

Elena Labajo González.

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

PRESIDENTE:

Rafael Areses Gómez

VOCALES:

José Luis Alonso Berrojo

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

Andrés Fraile Menéndez

José Luis Arribas Jiménez

Fernando Moraleda Suárez

JUNTAS PROVINCIALES

ÁVILA:

Luis Alfonso Solera Aguado

CIUDAD REAL

Tomás Ortego Vidal

CUENCA

Juan Ángel Martínez Ruy Pérez

GUADALAJARA

Fernando Pastor Iglesias

TOLEDO

Abelardo Mínguez Merlos

VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

Álvaro Limones

Alejandro García Bermejo de

la Cruz

Baoluo Gao

Andrea Rodríguez Bacaicoa

Ángel Herrera Martín

Clara Fernández Ortiz

Lara Fraguas de San José

Belén Morón Conejo

Marta Martínez Celorrio

Frederico Figueiredo

Noelia Cámara

Carmen de Sada

Markel Telletxea Iraola

COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

Mónica Pérez Morad

David González Alarcón

Silvana Escuder Álvarez

Julia Sánchez Ituarte

Alicia Masa Otero

COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES Y PERSONAL DOCENTE

Marifé Riobobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

Victoria Fuentes Fuentes

COMISIÓN ODONTOLÓGICA HOSPITALARIA

María Búfala Pérez

Lourdes Santos González

Belén Santos Delgado

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Esther Juárez Villar

Alejandra de la Rosa Rico

COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Arelhys Valverde Espejo

José Aranguren Cangas

Carmen Martín Carreras-Presas

Jerrián González Febles

Nieves Jiménez Pasamontes

Pablo Ónega Sobrino

Isabel Giráldez de Luis

Carlos Cobo Vázquez

Gloria Saavedra Marbán

COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

Paloma Planells del Pozo

Eva M^a Martínez Pérez

Víctor Gómez Clemente

Bogoña Gómez Legorburu

Gloria Saavedra Marbán

Eva Santa Eulalia Troisfontaines

Estefanía Moreno Sinovas

COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

M^a Dolores Temprano Maroto

M^a Trinidad García Vázquez

M^a Isabel Calama Fraile

Laura Clemente Tejada

Beatriz Orellana Cano

Juan Ignacio Roperio Pires

Pilar Batalla Barrera

Carmen Martín Sanjuán

COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

Rocío Cerero Lapiedra

Francisco Rodríguez Lozano

Germán Esparza Gómez

Miguel Lacasa Litner

M^a Ángeles López de la Hoz

José Luis Cebrián Carretero

Julio Acero Sanz

Paula Paredes Alcántara

Judith Abad Iglesias

Eva Marcos Parra

Laura Clemente Tejada

M^a Jesús Morales Vela

COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ana Berlanga Cabrerizo

M^a Paz Salido Rodríguez-

Manzanegue

Susana David Fernández

Marta Romeo Rubio

COMISIÓN DE RELACIONES CON LA INDUSTRIA

Guillermo Pradies Ramiro

Jonathan Mulas

Christian Mulas

Alan Vázquez Galache

COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

M^a Rosario Garcillán Izquierdo

Caridad Margarita Arias

Margarita Gómez Sánchez

Beatriz Peralta Josa

María Manjón Vega

Antonio Jesús Molina Gómez

María Victoria Mateos

Felisa García Hoyos

Leyre Prado Simón

Marta Bruna del Cojo

Borja Díaz Oliver

COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

Lucía López Boga

María Vicente Prieto

Andrea Fernández Juárez

COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

María Búfala Pérez

Tomás Hernán Pérez de la

Ossa

Gonzalo Bajo Domínguez

Carmen Arnaud Roy

COMISIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Rafael Gómez Font

COMISIÓN DE PERITOS

Bernardo Perea Pérez

Belén Santos Delgado

Esperanza Checa Rojo

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL PROFESIONAL

Estefanía Moreno Sinovas

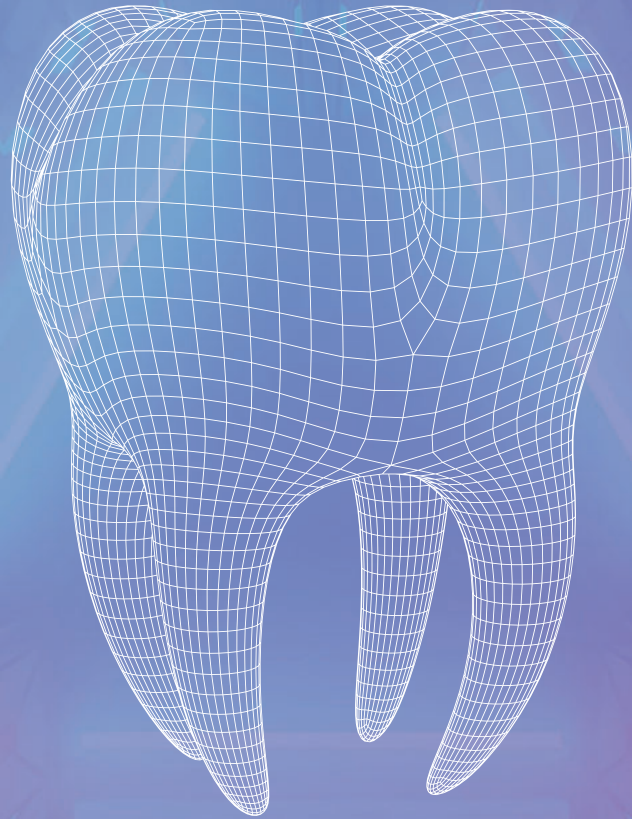
Miguel Ángel Martín Fernández

Giovanni Giovannini

Alejandra Llorente de la Morena



expadent



PROGRESAMOS





Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid
Tel. 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30
Publicación bimestral: 5 números al año,
excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: comunicacion@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región.

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: publicidad@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: edición especial online.

Publicidad: Departamento de Publicidad
del COEM

Contacto: Arancha Vidal Lizarralde

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como
soporte válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

La Kreateca

C/ Perú 6 - B. Planta 2. Oficina 4

28290 Las Rozas. Madrid

Tel.: 91 137 31 00

Distribución: Apamara, S.L.

Bascuñuelos, 13 Nave K.

Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas
en los artículos insertados en la presente revista, así
como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva
responsabilidad de sus autores o empresas que se
publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o
manifestaciones efectuadas así como las publicidades
insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni
consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno,
por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como
actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos
queda exonerado de cualquier responsabilidad que
pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de
los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el
uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos
consignados en cada artículo en la revista son de
exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no
se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y
autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica
15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos
de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán
tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región,
utilizándose para la gestión del envío de la revista, así
como el envío de información sobre actividades o asuntos
relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus
derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la
C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante
solicitud debidamente cumplimentada, que está a su
disposición en el Colegio.

EDITORIAL

5

NOTICIAS DEL COLEGIO

6

Comienza la campaña de vacunación en el COEM

7

Cerca de 2.500 participantes de todo el mundo se reunieron
en el 5º Congreso Bienal COEM

8

Mesas redondas

9

Comité organizador

12

Exposición comercial

12

Seguimiento en redes sociales

19

Santa Apolonia 2021

22

Las clínicas dentales podrán realizar pruebas de antígenos
para detectar el SARS-CoV-2

24

Entrevista: Dr. Javier Gómez Pavón

26

Toque de queda y centros sanitarios

27

Mejora de las condiciones para la realización de PCR
para colegiados

29

Entrevista: Dr. Juan Carlos Pérez Varela

30

Protocolo para el uso adecuado de la ortodoncia plástica
(férulas invisibles)

31

Formación presencial en el COEM con medidas anti COVID

33

Receta Médica Privada electrónica (REMPE)

34

¿No recibes los emails del COEM? Activa tu suscripción

34

NARRACIONES BREVES

35

COMPROMISO SOCIAL

36

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA

37

ACTIVIDADES Y CURSOS

38

PROFESIÓN EN LA PRENSA

44

ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA

46

ANUNCIOS BREVES

48

¿QUIERES ANUNCIARTE
EN PROFESIÓN DENTAL?

INFÓRMATE LLAMANDO AL (+34) 91 561 29 05
O EN publicidad@coem.org.es



RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCIA • AMA • DENTSPLY • EXPADENT • EXPDENTAL • ORAL-B •
PROINDA • STERICYCLE • VERICAT



Alineadores SureSmile®

Tus pacientes
ni los ven ni los notan

- Prácticamente invisibles
- Cómodos
- Removibles

dentsplysirona.com/suresmile





Dr. David Rubio Flores
Vicepresidente del
Ilustre Colegio Oficial
de Odontólogos y
Estomatólogos de la
1ª Región

EDITORIAL

Menos mal que tenemos a Santa Apolonia

Cuántas cosas han cambiado desde nuestro último Santa Apolonia en 2020. Hemos vivido épocas de miedo por contagiarnos, de incertidumbre, de dudas de si los pacientes seguirían viniendo a nuestras clínicas, de falta de suministro de equipos de protección, de desescalada, de pruebas serológicas, de segundas y terceras olas, de nuevos protocolos de seguridad, de confinamientos perimetrales, de hacer muchos certificados de asistencia a nuestros pacientes...

Desde el COEM hemos tratado de ir dando respuestas a tantas incertidumbres que eran tan nuevas como para el resto y de ofrecer soluciones para las clínicas. Pero por fin y tras un año de mucho trabajo, el primer trimestre de 2021 está siendo un periodo repleto de emociones y, por qué no decirlo, de satisfacciones para todos los que de un modo u otro trabajamos para que el COEM sea un referente nacional.

En el mes de enero se confirmó el Convenio por el cual las clínicas dentales podían participar activamente en la lucha contra la pandemia realizando cribados masivos en zonas de alta incidencia a ciudadanos asintomáticos residentes en las áreas de salud próximas

a nuestras clínicas. Sabemos bien que esa colaboración no está exenta de dificultades para las clínicas en cuanto a que deben aportar su tiempo y sus equipos de protección de manera altruista. Desde la Junta de Gobierno, creemos que ese esfuerzo está recompensado por un refuerzo en la imagen pública como profesionales sanitarios al mismo nivel que el personal de hospitales. Supone sumar esfuerzos, sacrificarnos por el bien común y demostrar que tenemos los conocimientos necesarios y somos un entorno en el que se cumplen estrictas medidas de seguridad. Y una buena muestra de ello es el hecho de que no haya casos documentados de transmisión en clínicas dentales.

En el mes de febrero se ha celebrado el V Congreso Bienal COEM. Se trataba de una iniciativa plagada de incertidumbres, puesto que no se había celebrado ningún evento científico de esa envergadura desde el inicio de la pandemia. Desde estas líneas solo puedo agradecer el tremendo esfuerzo realizado por parte de todo el comité organizador, creando un evento 100% online, con difusión global, con ponentes de máximo prestigio mundial, con dos salas simultáneas, ponencias en directo y cerca de 2500 inscritos. Al igual que sucedió en sus ediciones anteriores en Kinépolis, la celebración de este congreso ha supuesto un éxito organizativo, técnico y científico del que se han podido aprovechar todos los asistentes al mismo. Solo nos ha quedado la "espinita clavada" de no haber podido celebrar el Acto de Santa Apolonia como nos gusta, reuniéndonos en la sede colegial y brindando por un año de éxitos.

Por si esto fuera poco, al fin ha llegado la confirmación de la disponibilidad de vacunas tipo ARNm para el personal clínico, lo que sin duda va a suponer una inyección de seguridad y tranquilidad para las clínicas y los que trabajamos en ellas. La labor organizativa, logística y administrativa impulsada desde el COEM supone un éxito que llega después de múltiples reuniones de trabajo para conseguir una organización del calendario de vacunación seguro, eficaz y cumpliendo con todas las medidas de prevención del coronavirus. Hemos tratado de hacer llegar la información sobre esta campaña del modo más claro posible, realizando una plataforma de inscripción y de reserva de citas sencilla, ofreciendo a los colegiados y al personal de las clínicas la posibilidad de elegir el horario más conveniente. Agradecemos la paciencia que habéis tenido, la confianza que habéis depositado para que gestionáramos con los diferentes Gobiernos Autonómicos la llegada de vacunas para una profesión tan expuesta como la nuestra.

Como no podía ser de otro modo, el mes de febrero, mes de Santa Apolonia, tenía que traer estas tres fantásticas noticias que esperamos aporten un poco de luz en este periodo complicado, inseguro y triste que nos está tocando vivir como sociedad. Este año, más que nunca, Gracias Santa Apolonia, por cuidarnos tan bien.

EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 ESTÁ SIENDO UN PERIODO REPLETO DE EMOCIONES Y, POR QUÉ NO DECIRLO, DE SATISFACCIONES PARA TODOS LOS QUE DE UN MODO U OTRO TRABAJAMOS PARA QUE EL COEM SEA UN REFERENTE NACIONAL.

PREMIOS Y BECAS coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región



Premio Anual al mejor ARTÍCULO CIENTÍFICO UNIVERSIDADES DE LA CAM

Podrán presentarse todos los trabajos de investigación original inéditos realizados por colegiados en el COEM y que se hayan desarrollado en el seno de una de las universidades con las que el Colegio haya suscrito convenio.

Dotado con
3.000 EUROS
al mejor trabajo
y un segundo premio de
1.500 EUROS

Plazo de presentación de los trabajos
hasta el último viernes de abril

Comienza la campaña de vacunación en el COEM

El 24 de febrero se empezará a vacunar en la sede del COEM a los colegiados de la Comunidad de Madrid que previamente se han inscrito en la campaña. Desde esta fecha y hasta el 3 de marzo, tenemos previsto administrar la primera dosis a los colegiados. Después, se procederá con el equipo auxiliar inscrito en la campaña (a partir del 4 de marzo). Pasado los 21 días pertinentes, se procederá en el mismo orden a la administración de la segunda dosis.

Se ha enviado un email con el enlace para que los colegiados inscritos puedan solicitar su cita (día y hora) para la vacunación, que se llevará a cabo en las instalaciones de la sede colegial (Mauricio Legendre, 38). Es imprescindible cumplir con el calendario, ya que no se podrá cambiar la cita. Este calendario podría sufrir variaciones en función de las entregas de la Comunidad de Madrid, en ese caso se os informará inmediatamente.

Tenemos planificado que la vacunación se realice en el menor tiempo posible, para la seguridad de todos los profesionales. La vacuna que se va a administrar es ARNm de Pfizer.

Para los colegiados de la 1ª Región pertenecientes a Castilla y León y Castilla La Mancha

El resto de comunidades autónomas también han iniciado campañas similares, como hemos ido informando en las últimas semanas. Para los colegiados de Castilla-La Mancha, el proceso de registro de vacunación convencional finalizó el 15 de febrero. Ya está en marcha y en breve comenzarán a llamar para vacunar. La vacuna que se va a poner es de ARN mensajero, Pfizer o Moderna. La vacunación se realizarán en los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de los diferentes hospitales del SESCAM.

Los que pertenecen a Castilla y León, deben contactar con la Consejería de Sanidad-Dirección General de Salud Pública (Tel. 98 341 36 00).

Recomendaciones para el día de la vacunación

- Debe acudir a su cita programada a su hora, ni antes ni después.
- Se recomienda que acuda solo, para que no se produzcan aglomeraciones. Le rogamos que permanezca en la sede el tiempo imprescindible.
- Al llegar a la sede, avise en registro de su llegada.
- Es recomendable que traiga ropa cómoda que le permita dejar el brazo al descubierto para facilitar el proceso de vacunación.
- Si en el día de la cita presentará síntomas compatibles con COVID-19, por favor no acuda a vacunarse y póngase en contacto con nosotros para cancelar su cita.



Cerca de 2.500 participantes de todo el mundo se reunieron en el 5° Congreso Bienal COEM



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM) celebró los pasados 12 y 13 de febrero su 5º Congreso Bienal, que por primera vez y dadas las circunstancias tan especiales de estamos viviendo, ha sido íntegramente online.

La cita formativa ha conseguido reunir a cerca de 2.500 inscritos, de diferentes países del mundo, Guatemala, Perú, Italia, Francia, Brasil, Venezuela, Portugal, Países Bajos, Ecuador, Bélgica, Reino Unido, Suiza, Alemania, Uruguay, Noruega, EEUU y España; lo que ha supuesto un récord de participación en el Congreso COEM. Todas las ponencias han sido emitidas en inglés y español, y durante una semana estuvieron en diferido a disposición de los inscritos. Esto suponía un elemento destacado de este Congreso, ya que se permitía al profesional poder ver las conferencias que le interesaran en un amplio espacio de tiempo.

Los ponentes, de altísimo nivel, no defraudaron: Dr. Jonathan Esquivel (prótesis), Dr. Dennis Tarnow (implantología), Dr. Erty Silva (ortodoncia), Dra. María Therese Flores (odontopediatría), Dra. Rebeca Bockow (ortodoncia), Dr. Michael Gunson (ortodoncia), Dr. Clifford Ruddle (endodoncia), Dr. Rafael Decurcio (prótesis), Dr. Arman Gazi (endodoncia), Dr. Nestor Cohenca (endodoncia), Dr. Pascal Magne (estética), Dr. David Wong (diagnóstico salival) y Dr. Ronaldo Hirata (estética).

Todas las conferencias contaron con un alto seguimiento, tanto en su emisión en directo, como en redifusión. Y al finalizar las mismas, se procedió a un turno de preguntas interactivo moderado por miembros del Comité Organizador del Congreso.

Mesas redondas

El 5º Congreso COEM contó además con tres mesas redondas. La primera, "Comprar tratamientos en Internet. ¿Una trampa para nuestra salud?", con la participación del Dr. Antonio Montero, presidente del Colegio de Odontólogos (COEM); Luis González Díez, presidente del Colegio de Farmacéuticos (COFM), el Dr. José Amengual, médico y odontólogo profesor de la Universidad de Valencia y D. Rafael Chelala, abogado especializado en derecho de datos y del entretenimiento;

y la Dra. Julia García Baeza, odontóloga. En esta mesa redonda se analizó la expansión de Internet como medio de compraventa de todo tipo de productos sanitarios y medicamentos sin ningún tipo de control profesional, con graves incumplimientos de la normativa sobre garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios, intensificado con el crecimiento de las redes sociales y la aparición de los denominados 'influencers'.



Mesa redonda "Comprar tratamientos en Internet".



El Dr. Antonio Montero y la Dra. Julia García Baeza moderaron la mesa redonda sobre comprar tratamientos en Internet.

En la segunda mesa, “¿Cuál es el límite de nuestros tratamientos? ¿Podemos salvar todo?”, Los Dres. Jon Gurrea, Daniel Rodrigo, Francesc Abella y Eduardo

Anitua; con la coordinación de los Dres. Guillermo Pradíes, Carlos Fernández Villares y José Aranguren; expusieron desde sus respectivas experiencias.



Los Dres. Fernández Villares, Pradíes y Aranguren, coordinaron la mesa sobre el límite de los tratamientos.



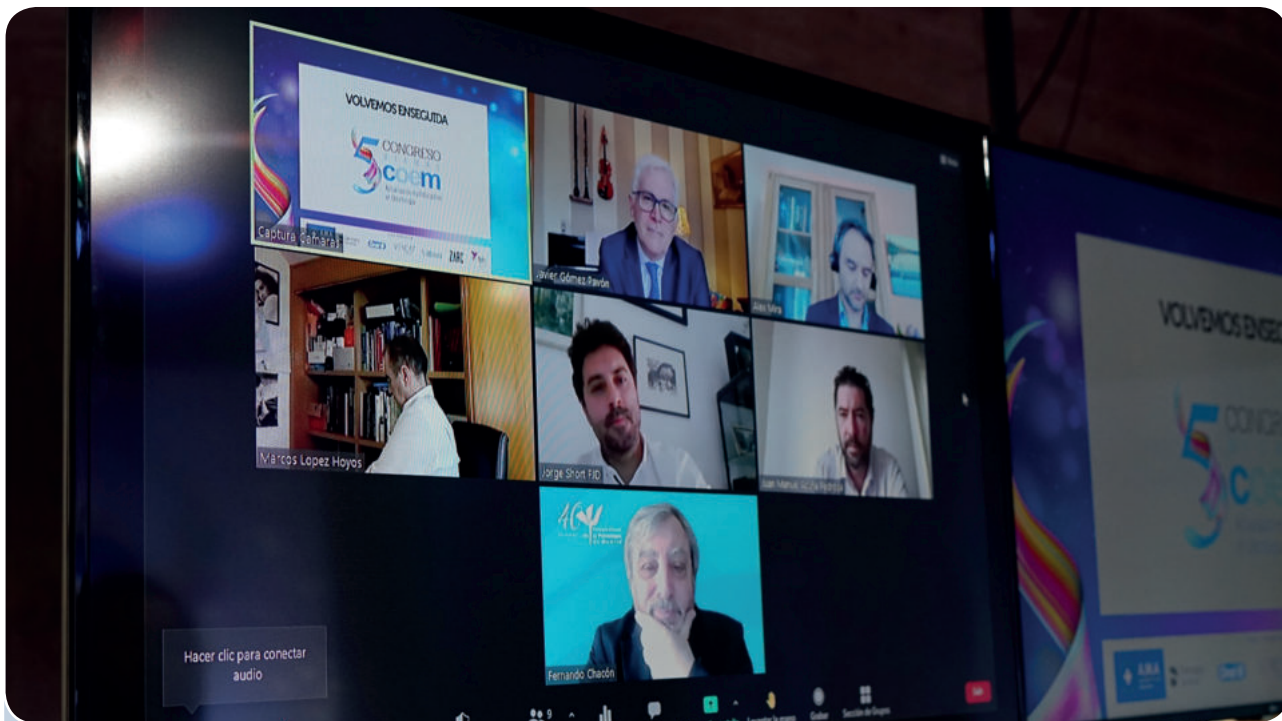
Mesa redonda “¿Cuál es el límite de nuestros tratamientos?”.

La tercera mesa, “Y llegó el SARS-CoV-2 y... lo cambió todo”, moderada por la Dra. Carmen Martín Carreras-Presas, contó lo la intervención de profesionales sanitarios de prestigio que analizaron la situación vivida tras la irrupción del COVID-19 en

nuestras vidas, como el Dr. Alejandro Mira, el Dr. Marcos López Hoyos, el Dr. Javier Gómez Pavón el Dr. Jorge Short Apelláiz, el Dr. Juan Manuel Acuña Pedrosa y el psicólogo Fernando Chacón Fuertes.



La Dra. Carmen Martín moderó la mesa redonda sobre el SARS-CoV-2.



Mesa redonda “Y llegó el SARS-CoV-2 y... lo cambió todo”.

Comité organizador

El Dr. José Aranguren Cangas ha sido el presidente del Comité Organizador del 5º Congreso COEM, que ha estado formado por los Dres. Antonio Montero Martínez, Jaime Jiménez García, Carlos Fernández Villares, Julia García Baeza, Paloma Planells del Pozo, Guillermo Pradés Ramiro y Marisol Ucha Domingo.

Exposición comercial

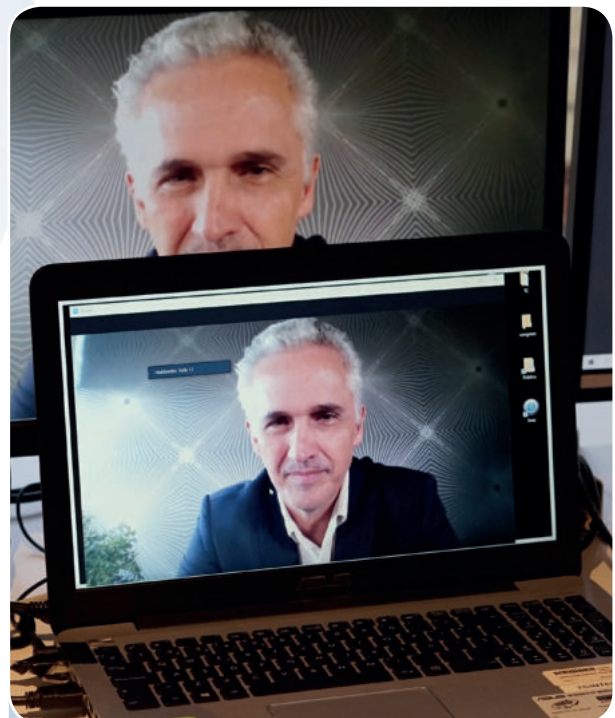
El 5º Congreso COEM ha contado con una exposición comercial virtual, en la que han participado las principales empresas del sector, así como sociedades científicas y medios de comunicación.

Zimmer, Sweden&Martina, Zeiss, Normon, Colgate, GSK, Henry Schein, Straumann, Clinisoft, Septodont, Anesafe, Biocosmetics, SDI, Infomed, El Dentista Moderno, BI Dental Expert, Gaceta Dental, Odontólogos de Hoy, Maxillaris, AEDE, SEDO, SEI, SEMO, SEOC, SEOP, SEPA, SEPES y SOCE Digital.

Especial agradecimiento a los patrocinadores principales:



Dr. Carlos Fernández-Villares.



Dr. Ertty Silva.



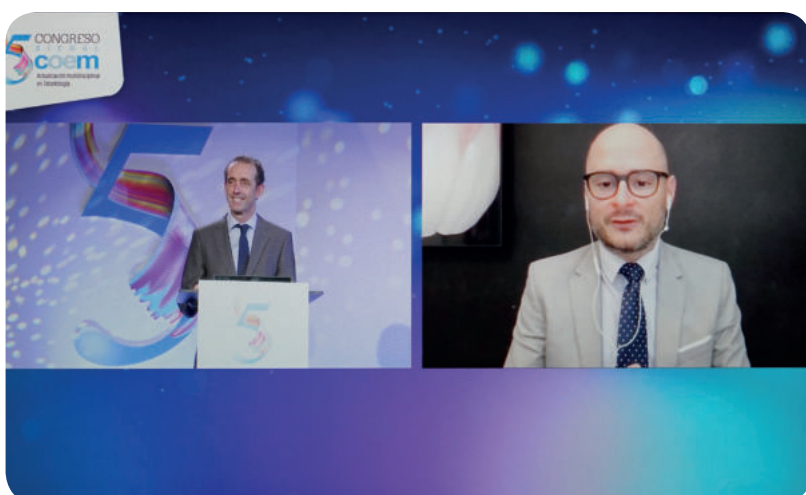
Despliegue técnico en la sede del COEM para la emisión del 5º Congreso COEM.



Dr. Antonio Montero, presidente COEM.



Dr. José Aranguren, presidente del 5º Congreso COEM.



El Dr. Jonathan Esquivel (dcha.) en su presentación con el Dr. Montero.



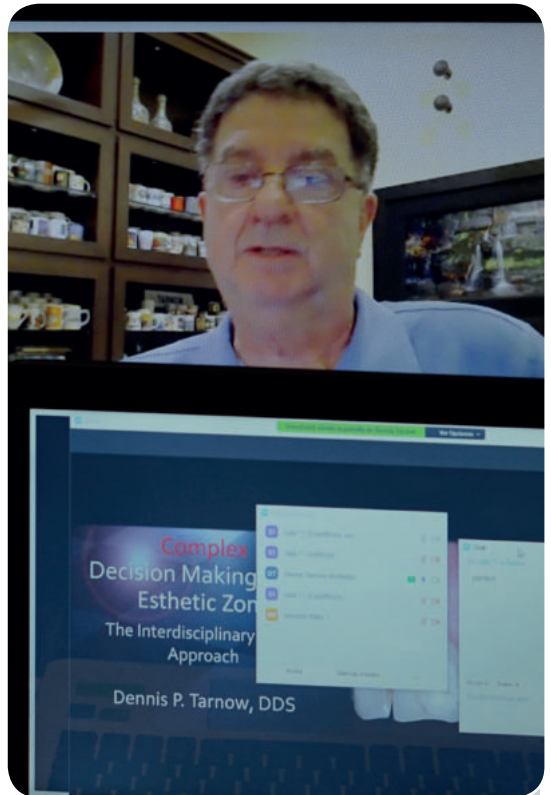
El Dr. Clifford Ruddle.



Dra. Marie Therese Flores.



La Dra. Paloma Planells.



Dr. Dennis Tarnow.



Dr. Jaime Jiménez.



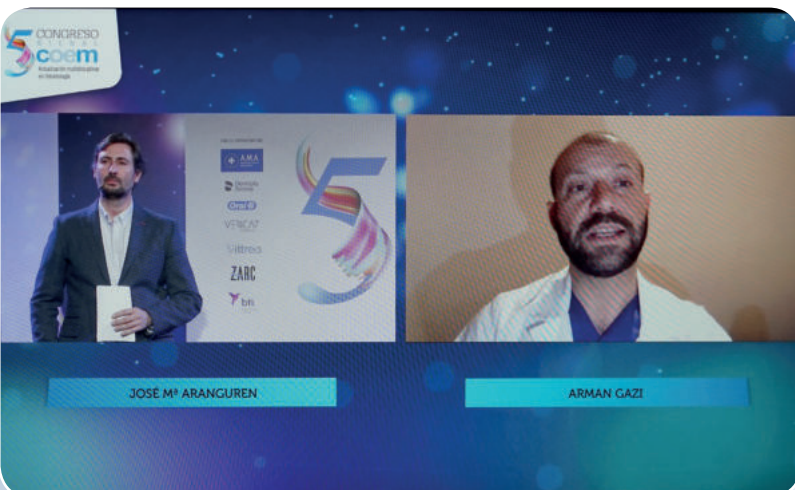
Dr. Guillermo Pradés (izq.) y Dr. Carlos Fernández Villares.



Dr. David Rubio, vicepresidente COEM



Dr. Rafael Decurcio.



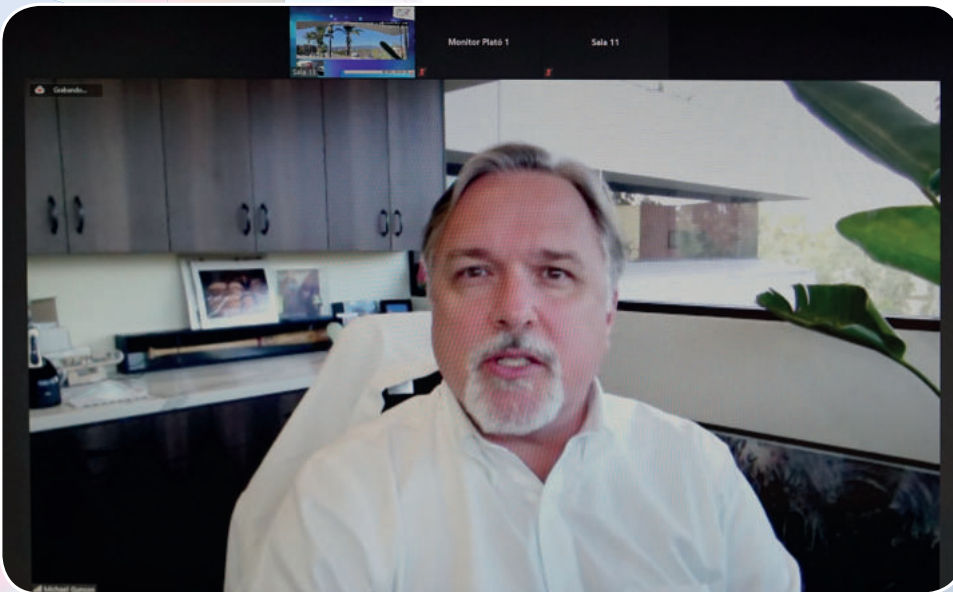
Dr. Arman Gazi (dcha.), presentado por el Dr. Aranguren.



Dr. Pablo García Camba.



Dr. Nestor Cohenca (dcha.), en el turno de preguntas con el Dr. Rubio.



Dr. Michael Gunson.



Dr. Pascal Magne.

Translational Frontiers:

Oral & Systemic Diseases

Biomarkers: Proteome, Transcriptome, miRNA, Metabolome, Microbiome, Epigenome

1. Biomarker Discovery

2. Preclinical Validation

3. Academic Validation (Pilot Design)

4. FDA Pivotal Validation, Multi-Center, Pilot Design

CLIA-Certified Test/ LDT

FDA Approval of Salivary Biomarkers

DR. DAVID WONG

Salivaómica: evidencias salivares y biomarcadores

Dr. David Wong.

CONGRESO COEM
Asociación Multidisciplinar en Odontología

DR. RONALDO HIRATA

Dr. Ronaldo Hirata.

CONGRESO COEM
Asociación Multidisciplinar en Odontología

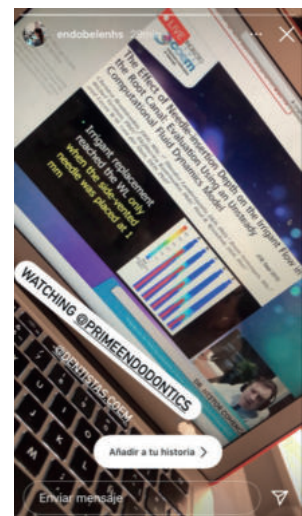
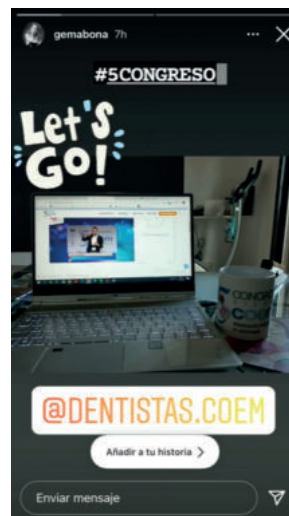
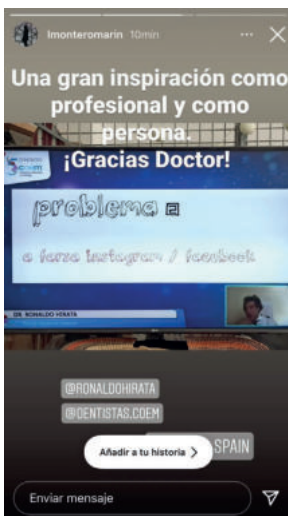
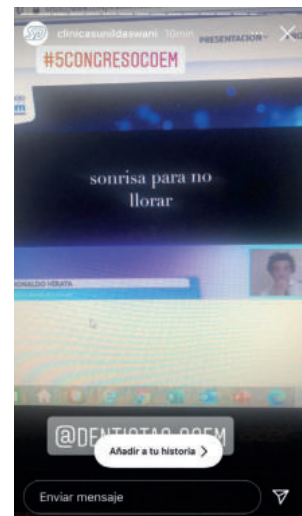
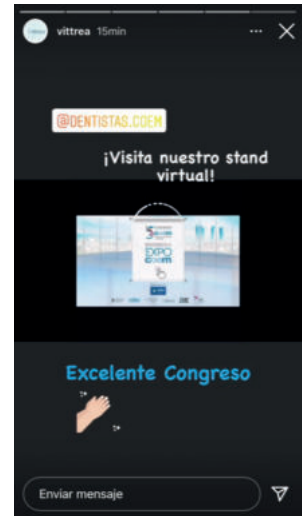
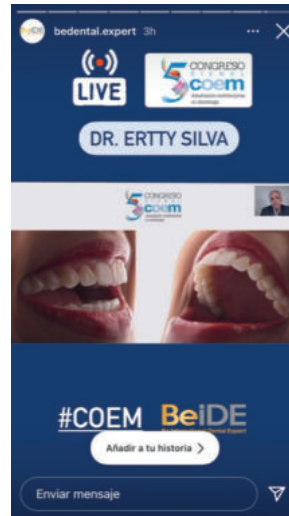
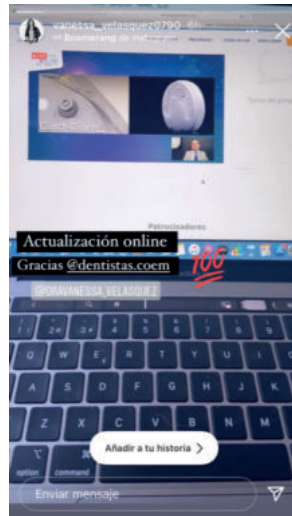
PABLO GARCÍA-CAMBA Y JULIA GARCÍA

REBECCA BOCKOW

Dra. Rebecca Bockow.

Seguimiento en redes sociales

Con el hashtag **#5CongresoCOEM** los participantes y casas comerciales compartieron durante la celebración del Congreso sus mensajes en redes sociales. Muchas gracias a todos por interactuar con nosotros y hacer de nuestro 5º Congreso algo muy vivo. Publicamos algunos de vuestros stories de Instagram.



El nuevo Oral-B iO™ combina el icónico movimiento oscilante rotacional de Oral-B con unas suaves micro-vibraciones para una limpieza superior, unas encías más sanas y una experiencia que sus pacientes no podrán resistir.

Oral-B iO™

EXPERIMENTE LA DIFERENCIA CON EL NUEVO ORAL-B iO™

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.ORALB.ES



Continuamos con el cuidado que empieza en su consulta





Instagram

Estamos en
@dentistas.coem



facebook.com/dentistascoem

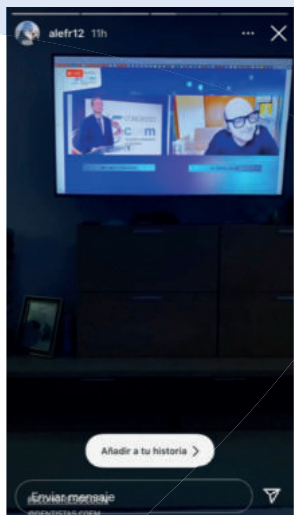
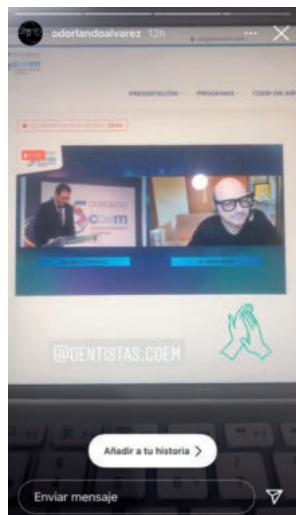
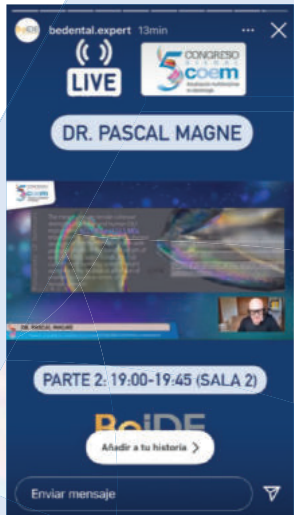
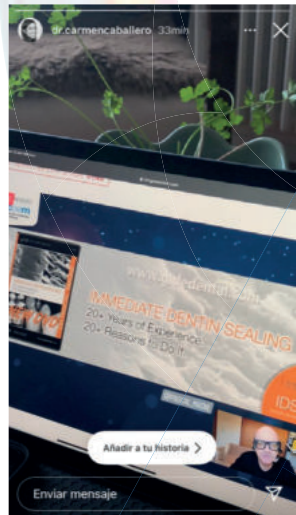
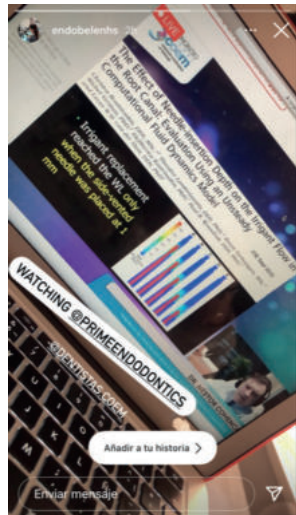
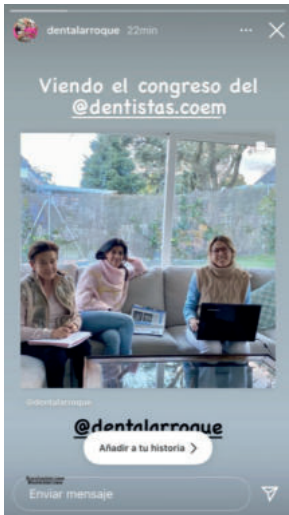


[@dentistasCOEM](https://twitter.com/dentistasCOEM)



youtube.com/dentistascoem

Seguimiento en redes sociales



CONGRESO BIENAL coem

Actualización multidisciplinar en Odontología
12 Y 13 DE FEBRERO DE 2021

Santa Apolonia 2021

FESTIVIDAD DE
Santa Apolonia
 coem 2021



Este año, debido a la situación sanitaria, en el COEM no hemos podido celebrar el acto colegial de Santa Apolonia como es tradición. Para cumplir con las medidas que exige la pandemia, se llevó a cabo sin público y se retransmitió en streaming a través de nuestra web, donde todos los colegiados pudieron seguir el acto.

Lo que sí se pudo llevar a cabo es la misa en honor a los colegiados fallecidos, que con un aforo limitado y con registro previo de asistentes, se celebró el pasado 9 de febrero, día de Santa Apolonia en la Parroquia San Dámaso.

Misa en honor a los colegiados fallecidos celebrada el día de Santa Apolonia en la Parroquia San Dámaso.

ACTO

Colegial

Estos han sido los premiados y galardonados de este año.
 Enhorabuena a todos

Becas al “Mejor Expediente Académico”

Dr. D. Miguel Ángel Blanco López y
 Dr. D. Javier Calatrava Serrano de Haro.

Beca al “Mejor Trabajo de Revisión Bibliográfica”

“Diferencia en la disyunción de anclaje óseo con microtornillos monocorticales y bicorticales: hasta cuándo, cómo y por qué” cuyo autor es el Dr. D. Markel Telletxea Iraola.

Premio Santa Apolonia Narraciones Breves Dr. D. Ignacio Jiménez Suárez

“La entrevista” cuya autora es la Dra. Dña. Lara María Magdaleno Huertas.

Premio Científico Anual “Dr. D. Francisco Javier Aláñez Chamorro”

“Relación existente entre la enfermedad periodontal y la diabetes mellitus” cuyas autoras son las Dras. Dña. Soukaina Bouchaanana Moharrir y Dña. Ana Castro Canosa.

Premio Científico Anual “Dr. D. Pedro Ruiz de Temino Malo”

“Crioterapia y dolor post-operatorio: ensayo clínico randomizado piloto” cuyos autores son los Dres. Dña. Belén Hernández Sastre, D. César de Gregorio González, Dña. Laura Sierra Armas y D. Juan Pablo Miraglia Cantarini.

Premio Anual al mejor Artículo Científico publicado en la revista Científica Dental

“Diagnóstico radiográfico de los caninos maxilares incluidos. Comparación entre dos y tres dimensiones” cuyos autores son los Dres. D. Alberto Vayá Fernández-Ladreda y Dña. Susana de la Cruz Vigo.

Premio Anual al mejor Caso Clínico publicado en la revista Científica Dental

“Abordaje del maxilar posterior atrófico: elevación de seno por abordaje lateral vs. Implantes extra-cortos. Caso clínico con ocho años de seguimiento” cuyo autor es el Dr. D. Eduardo Anitua Aldecoa.

Premio Anual a la mejor Primera Publicación (Premio al Autor Novel) publicada en la revista Científica Dental

“Análisis densitométrico comparativo entre un nuevo biomaterial compuesto por fosfato cálcico vs. Hidroxiapatita bovina en preservación alveolar. Estudio piloto” cuyos autores son los Dres. D. Guillermo Cadenas Vacas, D. Javier Sanz Alonso, Dña Natalia Martínez Rodríguez, D. Fernando Fernández Cáliz y D. José María Martínez-González.

Diploma a Colegiados Honoríficos (35 años colegiación)

Dr. D. Serapio Eugenio Alonso Ávila
 Dr. D. Francisco Alonso Montero
 Dra. Dña. Mercedes Arellano Pina
 Dr. D. Pedro Ariño Rubiato
 Dr. D. Juan Carlos Ausín Cantero
 Dra. Dña. Julia Barberá Fornás
 Dr. D. Santiago Barona Merino
 Dr. D. Juan José Barros Feijoó
 Dr. D. Juan Manuel Belmonte Martín
 Dr. D. Luis Bertrand Baschwitz
 Dr. D. Enrique Borobio Palacios
 Dr. D. Francisco Javier Cardona Ayuso
 Dr. D. Guillermo Casares García
 Dr. D. Ignacio Corral Pazos De Provencs
 Dra. Dña. María Jesús Dafaucé Otheo De Tejada
 Dra. Dña. Pilar De Jorge Gallego
 Dr. D. Jaime Del Río Highsmith
 Dra. Dña. María Jesús Díaz Torres
 Dra. Dña. María Teresa Echeverría Arrieta
 Dr. D. Alberto José Espina Gil
 Dra. Dña. María Dolores García Rodríguez
 Dr. D. José Antonio García-Baro López
 Dr. D. Luis María García-Puente Ruiz
 Dr. D. Yolanda Getino Gutiérrez
 Dr. D. Flavio Gómez Castro
 Dr. D. Carlos Enrique Gómez Oliver
 Dr. D. Juan Marcos González Alenda
 Dra. Dña. Domi González Carranza
 Dra. Dña. María Estrella González Martínez
 Dra. Dña. Blanca Flora Guisado Moya
 Dr. D. Juan Ignacio Hernáiz Rosa
 Dr. D. Pedro Hernández Valer
 Dr. D. Emilio Ibáñez Fernández
 Dra. Dña. María Pilar Isarre Alcubierre
 Dr. D. Jesús Jover Olmeda
 Dr. D. Germán Juan Galbis

Dr. D. Nicolás Llorente Escudero
 Dr. D. Santiago López Del Río Stolle
 Dr. D. Francisco Javier López García De Paso
 Dr. D. Alfonso López-Gasco García
 Dr. D. Jesús Lucía Sainz
 Dr. D. Carlos Marín Ferrer
 Dr. D. Mariano Martínez-Raposo Castet
 Dr. D. Santiago Merchán Morales
 Dr. D. Fidel Morales Moratilla
 Dr. D. José María Navas Sanz
 Dr. D. José María Olaya Serradilla
 Dr. D. Jesús Oteo Calatayud
 Dr. D. Lus Pérez Álvarez
 Dra. Dña. Paloma Planells Del Pozo
 Dr. D. Alfonso Plaza Mayor
 Dr. D. Mario Rigal Mengibar
 Dr. D. Juan Carlos Sánchez López-Roso
 Dr. D. Jesús Luis Talón Bueno
 Dr. D. Fernando Turell Huelín
 Dra. Dña. Lourdes Uceró Ibarrola
 Dr. D. José Miguel Urdiales Lozano
 Dra. Dña. Margarita Isabel Varela Morales
 Dr. D. José Manuel Vázquez De La Cueva
 Dra. Dña. María Teresa Vázquez Piñeiro
 Dra. Dña. María Regla Eloísa Vicente-Arche Herrera
 Dra. Dña. María Esther Villa Navarro
 Dra. Dña. María Del Carmen Villa Sánchez
 Dr. D. Tomás Yagüe Ballester
 Dr. D. Alfredo Zoreda Aguado

Diploma con Insignia colegial a Colegiados de Honor (50 años colegiación).

Dr. D. Prometeo Aguirrebeña Gil
 Dr. D. Ricardo Campo Cascón
 Dra. Dña. María Del Carmen Cubillas Sanhuesa
 Dr. D. Ángel López Calvo
 Dr. D. Pedro Núñez Dancausa
 Dr. D. Juan José Ortega Ruano
 Dr. D. Rafael Picazo Berruga
 Dra. Dña. María Cruz Suárez Clúa
 Dr. D. Juan José Ortega Ruano
 Dr. D. Rafael Picazo Berruga
 Dra. Dña. María Cruz Suárez Clúa

Y SI LAS AUTORIDADES
 SANITARIAS
 LO PERMITEN,
 EN PRIMAVERA...

TORNEO DE

Golf

TORNEO DE

Pádel

Ilustración de Izumi Idoia Zubia
 (colaboradora del Museo Thyssen-Bornemisza),
 en exclusiva para el COEM.



Las clínicas dentales podrán realizar pruebas de antígenos para detectar el SARS-CoV-2



A la izquierda de la imagen, el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, el día de la firma. Junto a él, el consejero de Sanidad de la CAM, Ruiz Escudero; la presidenta de la CAM, Díaz Ayuso; y el presidente del Colegio de Farmacéuticos, Luis González.

El COEM ha firmado un convenio con la Comunidad de Madrid para la realización de manera gratuita de pruebas de antígenos para detectar el SARS-CoV-2 en las clínicas dentales a personas derivadas por la Dirección General de Salud Pública y, en todo caso, siempre que no presenten síntomas de COVID-19 (asintomáticos).

En la firma ha estado presente la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y ha sido rubricada por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero.

La Consejería de Sanidad proporcionará a las clínicas que colaboren un número suficiente de test rápidos para realizar la prueba a todas las personas que sean derivadas desde el Dirección General de Salud Pública a la red de odontólogos adheridos al Convenio. Asimismo, Sanidad facilitará el acceso a la plataforma informática para comunicar a la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid el resultado de las pruebas.

Los dentistas voluntarios que quieran colaborar en la realización de los test rápidos, deberán realizar previamente en un curso formativo impartido por el Colegio. Se prevé que esta iniciativa comience a funcionar a partir de febrero. Os mantendremos informados de cómo participar.

Las clínicas dentales, como centros sanitarios que son, ofrecen un entorno seguro y cuentan con estrictos protocolos de protección que permiten la realización de todo tipo de actos médicos de diagnóstico con la máxima seguridad. Que los dentistas puedan sumarse, como profesionales sanitarios de primera línea, a la realización de test de diagnóstico resulta un elemento imprescindible para extender y fortalecer las medidas de detección, prevención y contención de la pandemia del COVID-19, tomando en consideración la cercanía y confianza con que usualmente desarrollan su actividad con los pacientes de su entorno.

Información para la adhesión al convenio con la Comunidad de Madrid para la realización de test rápidos de antígenos de detección de SARS-CoV-2 en las clínicas dentales

TEST DE ANTÍGENOS



en las clínicas dentales de la Comunidad de Madrid



La adhesión al convenio es completamente **voluntaria**, únicamente participarán en el mismo los colegiados que así lo deseen y lo manifiesten, remitiendo al COEM la documentación necesaria y cumpliendo los requisitos que establece el convenio.

Para aquellos colegiados que estén interesados en adherirse, se informa de las características y requisitos que se establecen en el convenio:

- Los test se realizarán a cualquier ciudadano/a convocado por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, en una actuación de cribado masivo de los pacientes de una determinada zona básica de salud. Los ciudadanos derivados no presentarán sintomatología compatible con una infección por COVID-19 (pacientes asintomáticos).
- La clínica dental determinará el horario en que el ciudadano/a, previa petición de cita, puede acudir para

la realización del test. A tal efecto, deberán habilitarse unas franjas horarias específicas en las que las personas que acudan para la realización de los test no tengan contacto con los pacientes de la clínica. No existe obligación de establecer un mínimo de horas para la realización de test.

- Los "test rápidos de antígenos" serán suministrados de modo gratuito por la Consejería de Sanidad, en el marco de la estrategia de detección precoz, vigilancia y control del COVID.
- Podrán adherirse al convenio los colegiados del COEM que ejerzan la profesión en una clínica dental ubicada en la Comunidad de Madrid y que carezcan de antecedentes disciplinarios.
- Con carácter previo a la realización de los "test", debe realizarse un curso acreditado de formación que el COEM pondrá a disposición de los colegiados que se adhieran al convenio.
- El colegiado adscrito asumirá la obligación de realizar personal y directamente los "test rápidos de antígenos" a los pacientes, asumiendo la responsabilidad que pudiera derivarse del desarrollo de los mismos.
- Las pruebas se realizarán de modo gratuito.
- El resultado de los "test" será comunicado a la Comunidad de Madrid a través de una plataforma informática habilitada al efecto, además de comunicárselo (la aplicación informática genera un documento en caso de ser necesario) al propio ciudadano.
- Debe utilizarse el servicio de gestión de los residuos de la clínica para tratar los residuos generados en la realización de las pruebas.
- El colegiado que se adhiera deberá estar en posesión de la póliza de seguro de responsabilidad civil profesional.
- Deberá firmarse **obligatoriamente** la declaración responsable por parte del colegiado que se adhiera.

Información e inscripciones: coem.org.es



Alberto García
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.
 INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos. Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbieto, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

Entrevista: Dr. Javier Gómez Pavón

“Los test de mayor beneficio para una rápida ayuda al diagnóstico son los test antigénicos rápidos, que por fin se van a poder realizar en las clínicas con la integración de la información de sus resultados en la red sanitaria, siendo de gran ayuda para el control de la pandemia”



Dr. Javier Gómez Pavón.

¿Podría describirnos brevemente las principales características de la infección por COVID-19?

Es un virus ARN probablemente zoonótico de la familia beta coronavirus. Es respiratorio, es decir la puerta de entrada es a través de las mucosas respiratorias de la nasofaringe y ocular (la lágrima le barre hasta la nasofaringe), utilizando una de sus proteínas, la proteína S o de la espícula, uniéndose a los receptores ACE2 de las células epiteliales y fusionando membranas e introduciendo su ARN comenzando su reproducción. Un solo virus puede producir del orden de 10 mil a 100 mil copias, produciendo la muerte de la célula y con ello la respuesta inflamatoria por parte del sistema inmune.

La vía de contagio principal es la del contacto directo con gotas de >5 micras que a una distancia inferior a 1,5 metros se inhalan directamente. Los aerosoles que son menores de 5 micras quedan en suspensión y es una de las vías de contagio más importantes en sitios cerrados. Por último, la vía indirecta también importante que es entrar en contacto con las manos que luego van a los ojos o a la boca-nariz con superficies con las gotas de >5 micras depositadas en las diferentes superficies en donde el virus puede permanecer hasta varios días. Por ello las principales medidas son por un lado la ventilación de cada 15-20 minutos los espacios cerrados con renovación del aire y, si esto no se puede realizar, al menos dejar abierto ventanas para dicha renovación. Junto con ello la limpieza de las superficies y el lavado de manos frecuente con gel hidroalcohólico, además de

De la mano del Dr. Javier Gómez Pavón, uno de los profesionales encargados de impartir la formación sobre el uso de los test de antígenos que los dentistas pueden hacer en sus clínicas, vamos a resolver alguna de las dudas que se plantean.

las mascarillas correspondientes, la más recomendable en sitios cerrados es la FFP2.

La clínica general que produce es:

- 15-25% asintomático
- 80-85% cuadros leves-moderados con síntomas de fiebre, cefalea, sensación de falta de aire, tos seca, anosmia-ageusia, astenia intensa, como principales síntomas, añadiéndose en ocasiones diarrea, rinorrea, dolor de garganta, mialgias... En muchas ocasiones aparecen cuadros dermatológicos sobre todo rash exantemáticos y rash urticariformes. En otros casos el cuadro es más grave, pudiendo producir incluso neumonía pero sin hipoxia (necesidad de oxígeno) pudiendo permanecer en casa. En esta situación también es importante el riesgo de tromboembolismo pulmonar por la situación de inflamación generalizada del organismo.
- 10-15% el cuadro es grave con ingreso hospitalario por neumonía unilateral o bilateral con hipoxia y con necesidad de oxigenoterapia y con tratamientos intrahospitalarios como antiretrovirales, anticuerpos monoclonales, etc.
- 5% muy grave con distrés respiratorio de edema alveolar bilateral y con necesidad de ingreso en UCI e utilizar respiración mecánica invasiva con necesidad de sedación e intubación.

¿Qué características tienen los test y cuál es su verdadera utilidad en asintomáticos?

Los test pueden clasificarse de dos tipos: test que detectan infección del SARS-CoV2. El Gold estándar es la PCR-ARN, que detecta la presencia en una muestra de nasofaringe, la presencia de restos de ARN del virus. La PCR-ARN necesita de ser procesado en microbiología y tarda del orden de 4 a 6 horas o incluso 24 horas o más dependiendo de la sobrecarga de muestras.

Una alternativa son los test antigénicos rápidos, que también necesitan de una muestra de nasofaringe y que en 5-10 minutos te muestran el resultado. Estos test lo que muestran de forma gráfica es la presencia o no del antígeno de la COVID-19 y están relacionados con carga viral, con una sensibilidad y especificidad similar a las PCR-ARN. Sobre todo, son útiles para pacientes con síntomas dentro de sus primeros 5 días. También han mostrado su utilidad por su rapidez e inmediatez para la realización de screening masivos pudiendo detectar a asintomáticos o con síntomas incipientes muy leves.

Otras pruebas son test de sangre, test serológicos que muestran la presencia o no de anticuerpos. El más utilizado son los test serológicos con ELISA o CLIA que un análisis te muestran si tienes anticuerpos sobre todo Ig G que significaría que has pasado la enfermedad y no eres contagioso. Aparecen generalmente tras 10-14 días tras los síntomas y perduran del orden de 3 a 6 o más meses o incluso más. De igual modo están los test serológicos rápidos que con un gota de sangre extraída del pulpejo del dedo en 10-15 minutos muestran de forma gráfica la presencia de anticuerpos o no. Estos test rápidos no son recomendables ya que su sensibilidad y especificidad es muy muy baja, con numerosos falsos positivos y negativos.

En resumen, hoy en día los test de mayor beneficio para una rápida ayuda al diagnóstico son los test antigénicos rápidos que por fin se van a poder realizar en las clínicas odontológicas y farmacéuticas con previa formación y sobre todo con integración de la información de sus resultados en la red sanitaria siendo de gran ayuda para el control de la pandemia.

Forma usted parte de la Comisión Científica COVID-19 del Colegio de Médicos, ¿en qué está consistiendo el trabajo de esta comisión y cuál es su papel dentro de la misma?

Es un órgano interdisciplinar e independiente que tiene la finalidad de elaborar documentos científicos sobre cuestiones de interés relacionadas con la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2. El Comité está constituido por 13 miembros de diferentes especialidades y ámbitos sanitarios de la Comunidad de Madrid. Todos tenemos en común nuestra relación con el COVID-19, con experiencia no solo científica sino clínica de primera línea de batalla. A la cabeza como presidente el Prof. Dr. Emilio Bouza, Profesor Emérito por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid y Emérito Asistencial por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Los temas que nos traslada el presidente del ICOMEN, Prof. Dr. Manuel Martínez Selles, son cuestiones de interés para la mayoría de los colegiados e igualmente para el resto de la ciudadanía. Estos documentos no son vinculantes, son información científica actualizada que intenta responder en formato de pregunta-contestación elaborando al final una serie de recomendaciones. Desde que comenzó su andadura en octubre se han realizado 3 documentos: "La importancia de la vacunación de la gripe en los tiempos de la COVID-19", "Recomendaciones sobre confinamiento del Comité Científico del ICOMEN sobre la COVID-19" y "Recomendaciones frente a la vacuna de la COVID-19"

Al mismo tiempo se realiza de forma periódica de aproximadamente cada 15 días un sistema de alertas bibliográficas de los principales artículos de la COVID-19 para intentar estar al día.

Toda la información a este respecto es de libre acceso a través de la web del ICOMEN, no solo los colegiados, sino todos los ciudadanos interesados:

www.icomem.es/seccion/Comite-Cientifico-COVID-19#

Toque de queda y centros sanitarios

Los centros sanitarios están exentos de la norma de cierre adelantado, por lo tanto, el toque de queda no afecta a los servicios de odontología.

Es importante facilitar un justificante a los pacientes que tengan que desplazarse rebasando el horario del toque de queda. En la web del COEM (coem.org.es) encontraréis un modelo de justificante para pacientes y otro modelo de justificante para el personal de la clínica.





Prof. Guillermo
Pradíes



PRADÍES & LAFFOND
dental institute

PONENTES:

Prof. Guillermo Pradíes y
Equipo Pradíes & Laffond Dental Institute.

Beca valorada

en 3.500€

para la realización
de este curso*

CURSO

Residencia Clínica: Shadowing Program*



Junio/julio 2021

Becas valoradas en 3.000€ para la realización de estos cursos**



CURSO MODULAR

Introducción a la Odontología Digital**



Módulo I: 4 y 5 de junio de 2021
Módulo II: 18 y 19 de junio de 2021



CURSO MODULAR

Prótesis sobre Implantes**



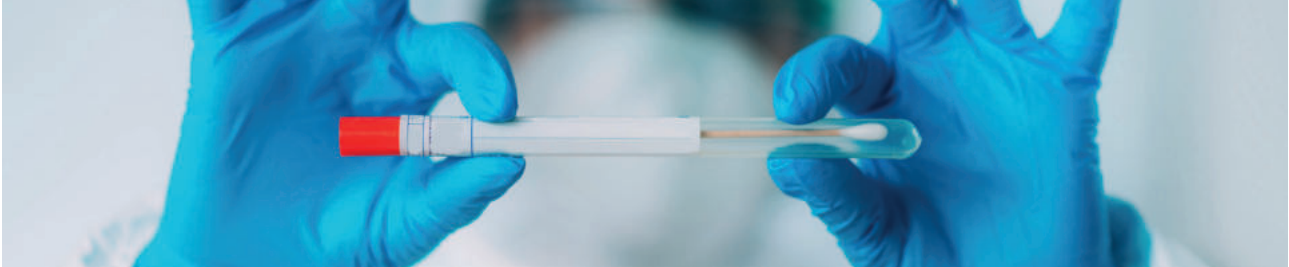
Módulo I: 11 y 12 de junio de 2021
Módulo II: 2 y 3 de julio de 2021



Más información: www.clinicapradieslaffond.com/formacion

Las becas se sortearán entre los colegiados del COEM inscritos a estos cursos.

Mejora de las condiciones para la realización de PCR para colegiados



En base al acuerdo de colaboración entre la Fundación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (FCOEM) y el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, perteneciente al Grupo Quirónsalud, hemos mejorado las condiciones para los colegiados y sus familiares (cónyuges e hijos) para la realización de pruebas PCR. De esta forma el precio pasa de 150 euros a **100 euros** (ya que está subvencionado por la FCOEM).

Para realizarse esta prueba se necesita prescripción por parte de un médico, odontólogo o estomatólogo. Debido al precio de esta prueba conviene, asegurarse

bien de la necesidad de realizarla. Por ello, si alguien quisiera solicitar cita con algún médico o internista, para consultar su estado inmunológico o forma de proceder a partir de los resultados obtenidos, puede hacerlo a través de los médicos de Atención Primaria en su centro de salud, centros hospitalarios, centros médicos incluida la propia Fundación Jiménez Díaz (tienen acuerdos con diferentes aseguradoras médicas).

Para solicitar cita deberán acceder al portal del paciente a través de la APP (Fundación Jiménez Díaz).

ASESORÍA ESPECIALIZADA EN POLICLÍNICAS Y CLÍNICAS DENTALES

PROINDA CONSULTORES

Asesoría Legal y Fiscal 360°

Tramitaciones ante la Consellería y el Ministerio de Sanidad (REPS)

Check-List de control para Inspecciones

Apertura de Nuevas Clínicas y Traspasos

Escanea el código con tu móvil



MADRID
Bravo Murillo, 377, 5ºH (Pza. Castilla)
28020 Madrid
T. 91 220 6716 • M. 664 528 627
asesor@proinda.es

VALENCIA
C/ Juan Llorens, 16, 23ºA
46008 Valencia
M. 627 284 369
lauralopezalmansa@proinda.es

Síguenos en:
 Proinda Consultores
 @Proinda_Consult
 Proinda Consultores

Entrevista: Dr. Juan Carlos Pérez Varela

“La Ortodoncia no puede tomarse como una moda, es una disciplina sanitaria que debe diagnosticarla, planificarla y supervisarla un profesional cualificado”



Dr. Juan Carlos Pérez Varela.

¿Cómo está afectando a los ortodoncistas la proliferación de publicidad en redes sociales de tratamientos de ortodoncia directos al paciente?

Cada vez son más empresas que comercializan distintos aparatos ortodóncicos directamente a los pacientes, acarreando un serio problema en la calidad y salud bucodental de estos pacientes.

¿Qué tipos de productos son los más habituales en estos medios?

La ortodoncia en adultos va en aumento y los alineadores transparentes son uno de los sistemas de ortodoncia más demandado en los últimos años. Esta técnica, controlada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), consiste en unas férulas extraíbles de plástico transparente fabricadas a medida para cada paciente, siguiendo las indicaciones de un ortodoncista, en función de un correcto diagnóstico de la maloclusión y de la planificación del tratamiento adecuado para su corrección.

Cada vez son más frecuentes en nuestro país empresas que publicitan y comercializan alineadores dentales de manera online, utilizando métodos que consideramos poco ortodoxos y que repercuten en la salud bucodental de los ciudadanos. La ortodoncia no puede tomarse como una moda, es una disciplina sanitaria que debe diagnosticarla, planificarla y supervisarla un profesional cualificado.

La publicidad y venta de tratamientos de ortodoncia a través de las redes sociales, sin la debida supervisión de un profesional, es una peligrosa práctica que se está extendiendo cada día. Hemos querido hablar con el presidente de la Sociedad Española de Ortodoncia (SEDO), el Dr. Juan Carlos Pérez Varela, para conocer su punto de vista.

¿Han denunciado algún caso concreto desde la SEDO?

Desde las redes sociales y distintos medios de comunicación hemos denunciado que la comercialización de los alineadores transparentes para que el paciente realice el tratamiento en su domicilio, sin la debida supervisión de un ortodoncista, entraña un gran riesgo para el paciente, ya que su uso indiscriminado, sin un diagnóstico preciso de la maloclusión por parte del profesional, así como, la realización de un plan de tratamiento individualizado paso a paso para la corrección de la maloclusión. También hemos creado un protocolo (para el que agradecemos la colaboración de AESOR) sobre el uso de alineadores.

¿Están viendo en las clínicas dentales algún tipo de secuelas en pacientes que se han realizado estos tratamientos?

Cada vez recibimos más pacientes que están llevando o han llevado un aparato de ortodoncia sin la supervisión de un profesional cualificado y que su situación odontológica no ha mejorado nada o incluso ha empeorado, acarreándoles problemas en su salud bucodental.

No hay que olvidar que la ortodoncia es mucho más que alinear dientes, es una rama de la odontología destinada, entre otras cosas, a prevenir, interceptar y corregir las posibles alteraciones de las estructuras dentomaxilofaciales.

Los ortodoncistas somos profesionales de la salud que nos formamos durante años respecto a la biología del crecimiento facial.

¿Qué problemas puede acarrear para la salud realizarse tratamientos sin ningún tipo de supervisión de un ortodontista?

Puede acarrear riesgos por un tratamiento inadecuado, tanto a nivel oclusal como funcional. No hay que olvidar que los alineadores transparentes son una de las alternativas de tratamiento ortodóncico, y un tratamiento de ortodoncia puede influir, no solo en la estética y oclusión dental, sino incluso sobre funciones tan importantes como la masticación, el habla, la respiración o la deglución, sin olvidar la estética del rostro del paciente o el nivel óseo.

En su opinión, ¿cómo cree que podría solucionarse este problema?

Con el control de las autoridades sanitarias, sobre todo; pero también informando a la población de que el uso indiscriminado de estas férulas, sin una supervisión programada por parte del profesional cualificado, puede crear problemas dentales, oclusales y funcionales al paciente.

El seguimiento del paciente no se restringe en modo alguno a la evolución del alineamiento dentario con los alineadores y ha de contemplar el diagnóstico precoz mediante sondaje de nuevas caries, inflamaciones y recesiones gingivales.

Protocolo para el uso adecuado de la ortodoncia plástica (férulas invisibles)

Elaborado por SEDO en colaboración con AESOR (Asociación Española de Ortodontistas)

La ortodoncia en adultos va en aumento y los alineadores transparentes son uno de los sistemas de ortodoncia más demandado en los últimos años. Esta técnica, controlada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), consiste en unas férulas extraíbles de plástico transparente fabricadas a medida para cada paciente siguiendo las indicaciones de un ortodontista en función de un correcto diagnóstico de la maloclusión y de la planificación del tratamiento adecuado para su corrección.

Cada vez son más frecuentes en nuestro país empresas que publicitan y comercializan alineadores dentales de manera online, utilizando métodos que consideramos poco ortodoxos y que repercuten en la salud bucodental de los ciudadanos. La ortodoncia no puede tomarse como una moda, es una disciplina sanitaria que debe diagnosticarla, planificarla y supervisarla un profesional cualificado.

La comercialización de los alineadores transparentes para que el paciente realice el tratamiento en su domicilio, sin la debida supervisión de un ortodontista, entraña un gran riesgo para el paciente, ya que su uso indiscriminado, sin un diagnóstico preciso de la maloclusión por parte del profesional, así como, la realización de un plan de tratamiento individualizado paso a paso para la corrección de la maloclusión, puede acarrear riesgos por un tratamiento inadecuado, tanto a nivel oclusal como funcional. No hay que olvidar que los alineadores transparentes son una de las alternativas de tratamiento ortodóncico, y un tratamiento de ortodoncia puede influir, no solo en la estética y oclusión dental, sino incluso sobre funciones tan importantes como la masticación, el habla, la respiración o la deglución, sin olvidar la estética del rostro del paciente.

Por lo éste motivo, hemos establecido un protocolo de actuación para el uso de los alineadores transparentes.

PROTOCOLO

- 1) El paciente deberá someterse a un examen ortodóncico rutinario previo al tratamiento, el cual incluye:
 - Exhaustiva anamnesis, que incluya específicamente cuando menos el registro de antecedentes de enfermedades personales y familiares, alergias de cualquier tipo, medicación en curso o de administración reciente, traumatismos o intervenciones quirúrgicas previas, así como la recepción de tratamientos ortodóncicos previos.
 - Exploración bucal intraoral, funcional y extraoral, que habrá de considerar tanto aspectos dentales generales (presencia de caries, manchas y descalcificaciones dentarias, identificación de las restauraciones previas y su estado, detección de signos de enfermedad periodontal –inflamación, recesiones y bolsas periodontales-, evaluación de normalidad, patología y pigmentaciones en mucosas, frenillos y glándulas salivares, abscesos o supuraciones, valoración de la ATM, etc.) como específicamente ortodóncicos (oclusión estática en las tres dimensiones del espacio, oclusión dinámica, hábitos orales deletéreos, sonrisa, competencia labial, discrepancia óseodentaria, etc.).



- Fotografías intraorales y extraorales.
 - Toma de radiografías: Ortopantomografía de forma inexcusable, donde se valore cuando menos el estado radicular y la longitud dentaria, presencia de lesiones apicales, dientes supernumerarios o agenesicos, número y posición de cordales, alteraciones en la erupción dentaria con especial referencia a retenciones y transposiciones dentarias, estado óseo, lesiones de naturaleza quística, premalignas y malignas. Además se realizará, también una telerradiografía lateral de cráneo para valorar la relación de los maxilares en el plano sagital y vertical, así como la inclinación de los dientes en el hueso basal.
 - Impresiones de las arcadas con silicona o con escáner intraoral, con el cual, obtendremos información en 3D de las arcadas del paciente obteniendo unos modelos digitales.
 - Además se han de valorar otras exploraciones complementarias acordes a los hallazgos previos (montaje en articulador, radiografías periapicales, telerradiografía frontal de cráneo, escáneres CBCT, RMN o radiografías de ATM, determinaciones analíticas, etc) que el especialista considere necesarias.
 - Consideraríamos de gran utilidad en todos los pacientes adultos, la toma de un escáner intraoral y un CBCT para que, a la hora de realizar el diagnóstico ortodóncico 3D, se puedan tener en consideración los movimientos coronales y radiculares de los dientes.
- 2) Con todos los registros, antes enumerados, el ortodoncista realizará un diagnóstico preciso de la maloclusión del paciente y trazará un plan de tratamiento para corregir dicha maloclusión. Según las indicaciones del profesional, se creará un modelo de software que reproducirá el plan de tratamiento prescrito y planificado por el profesional, describiendo paso por paso, los diferentes movimientos de los dientes, para alcanzar la situación final correcta. Esta programación debe ser realizada por profesionales cualificados en dicha técnica y corresponde exclusivamente al odontólogo o al estomatólogo formado y con conocimientos ortodóncicos generales y específicos de este campo.
 - 3) Con unas avanzadas tecnologías de gráfica computacional se programará de forma secuenciada, la confección de una serie de férulas transparentes a medida y con ayuda de estas férulas que están preparadas a partir de un programa especializado que permite visualizar los movimientos dentales programados por el profesional, los dientes se desplazarán progresivamente con el cambio de cada férula.
 - 4) El número total de alineadores variará en relación a la complejidad de la maloclusión y el plan de tratamiento del ortodoncista. Factores como el estado periodontal o la longitud radicular son claros condicionantes de un mayor número de alineadores para un mismo movimiento, siendo necesarios el uso de auxiliares como botones, TADs, elásticos,... para conseguir los objetivos ideales.
 - 5) Se deberán llevar de forma continuada entre 20-22 horas. Se deben retirar para las comidas y cepillarse los dientes. Las pautas de cambio de las férulas las indicará el profesional, a intervalos entre 7, 10, 15 o más días según el estado periodontal, la dificultad y el grado de expresión del movimiento, la técnica y materiales empleados, la prescripción y las fases del tratamiento.
 - 6) Es muy importante que la colocación de las férulas se realice en el gabinete dental y sólo el profesional marque las indicaciones oportunas al paciente y revisar y comprobar de forma progresiva que lo programado se está llevando a cabo y así poder realizar los ajustes adecuados en cada fase del tratamiento.
 - 7) Las visitas a la consulta para el seguimiento serán en un periodo establecido entre 30 y 45 días y según las fases de tratamiento. Se deberá realizar reducción interproximal y/o cementar ataches nuevos, que se incorporan en algunas fases de tratamiento, para optimizar algunos movimientos dentales, aumentar la retención de las férulas y facilitar ciertos movimientos difíciles de realizar. También pueden necesitar utilizar elásticos intermaxilares durante el tratamiento, que bajo la indicación y supervisión del ortodoncista, se colocarán durante el horario que use las férulas.
 - 8) El uso indiscriminado de estas férulas, sin una supervisión programada por parte del profesional cualificado, puede crear problemas dentales, oclusales y funcionales al paciente. El seguimiento del paciente no se restringe en modo alguno a la evolución del alineamiento dentario con los alineadores y ha de contemplar el diagnóstico precoz mediante sondaje de nuevas caries, inflamaciones y recesiones gingivales.
 - 9) Además, como sucede con otros tratamientos de ortodoncia, la terapia con alineadores transparentes puede presentar ciertas complicaciones y riesgos: irritaciones de los tejidos blandos (mejillas, lengua y labios,...), sensibilidad, llagas, molestias puntuales en algún diente, etc. El roce continuado de la aparatología puede tener consecuencias sobre mucosas y tejidos blandos por lo que se requiere seguimiento presencial con especial atención a la aparición de lesiones de tipo traumático o premalignas.
 - 10) Al finalizar el tratamiento, como en cualquier tipo de tratamiento ortodóncico convencional, se colocarán retenedores fijos y/o removibles y son imprescindibles nuevas citas de seguimiento y control de la estabilidad del tratamiento y del estado dentario, gingival, mucoso y óseo del paciente, así como del de los propios retenedores.
- Una vez completado el tratamiento deberíamos hacer nuevos registros (fotografías, modelos y radiografías), para descartar la aparición de complicaciones y en tal caso y si fuese necesario determinar las correspondientes responsabilidades legales.

Formación presencial en el COEM con medidas anti COVID



Taller de "Manejo de composites inyectados".

La Comisión Científica del COEM organizó el taller de "Manejo de composites inyectados", impartido por la Dr. Olga González Castro. El curso se impartió siguiendo todas las medidas de seguridad relativas a la normativa por COVID19.

El COEM también ha adaptado los cursos de reanimación cardiopulmonar (RCP) y los cursos gratuitos para colegiados de Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico a la nueva situación. El curso de RX se realiza de forma semipresencial. La parte teórica se cursa online, a través de la plataforma de COEM Formación, mientras que la práctica, la tutoría y el examen son presenciales en la sede colegial; con todas las garantías y medidas de seguridad frente al COVID-19 que marcan las autoridades sanitarias. Periódicamente se publican las convocatorias en la web del COEM.



Curso de reanimación cardiopulmonar (RCP).



Curso de RX.

Receta Médica Privada electrónica (REMPe)



Os recordamos que está a disposición de todos los colegiados que lo deseen el sistema de Receta Médica Privada electrónica "REMPe". Simplifica la tarea del dentista como prescriptor y refuerza las garantías de los pacientes. Los tratamientos prescritos a través de este sistema pueden ser dispensados en cualquier farmacia,

preservando el derecho del paciente a la protección de sus datos y garantizando el cumplimiento de los requisitos obligatorios para las recetas médicas.

El colegiado interesado debe inscribirse a través del COEM. Se le da acceso a la plataforma REMPe, en la que se puede contratar una suscripción anual que ofrece una tarifa plana por la que se puede emitir un número ilimitado de recetas.

El uso del sistema es muy sencillo, una vez que el dentista accede a él y selecciona al paciente, no tiene más que elegir los medicamentos/productos que estime necesarios, cumplimentar la posología y establecer su duración. Una vez firma electrónicamente la receta, se remite por correo electrónico al paciente la hoja de medicación e información que incluye el número de tratamiento que, junto con el DNI del paciente, es la información que debe comunicar en la farmacia para que le sean dispensados los medicamentos prescritos y la farmacia los marque como dispensados.

Más información y acceso:

coem.org.es/receta-electronica

¿No recibes los emails del COEM? Activa tu suscripción

La forma más eficaz y rápida de estar al día de las noticias más importantes del Colegio es tener activado el envío de newsletters.

Para ello, tienes que tener un email actualizado en nuestra base de datos, si no lo tienes, modifícalo en: coem.org.es/modificacion-datos. Si ya lo tienes,

solo te queda entrar en la web del COEM y, dentro de tu perfil logado de usuario (pincha en tu usuario en la web) activar en la opción "recibir newsletter".

Relato ganador del Premio Santa Apolonia Narraciones Breves Dr. D. Ignacio Jiménez Suárez

La entrevista



Había sido despedido después de 30 años de impecable trabajo. - ¿Y ahora qué?- Anselmo Turbín Atascada decidió ojear la bolsa de empleo en busca de un nuevo puesto.

Experiencia, titulaciones complementarias, idiomas, máster de especialización... los requisitos eran estrictos y de todos ellos, Anselmo aportaba quizá el más valioso, la experiencia, pero se sentía confuso ante aquel panorama de habilidades que parecía no poseer. Sus 55 años se le antojaban una traba más que una ventaja.

Se decidió por un anuncio que solicitaba un odontólogo general con experiencia, sin más requisitos. Llamó interesándose por el puesto y le citaron para una entrevista tres días más tarde.

Aquel día Anselmo estaba nervioso, no podía negarlo, pero la entrevista empezó con buen pie. Su entrevistador le alabó los 30 años de ocupación en el mismo puesto. Sin duda, experiencia poseía y aquel número de años solo podían dar fe de una trayectoria impecable. ¿Podría conseguir referencias? Sí, claro, no sería un problema. Por curiosidad, ¿por qué finalizó su colaboración? Bueno, reducción de plantilla, ya sabe, un sueldo público con tantos años salía caro y era mejor contratar a un recién licenciado... ¡Claro, claro!, qué me va a contar, yo también ha trabajado en la sanidad pública... ¿Y en qué consistía su labor, exactamente? Principalmente trabajo de identificación general, evaluación de tratamientos previos, análisis de circunstancias presentes que hubieran llevado a esa situación... Vaya, excelente base diagnóstica...y ¿trabaja con nuevas tecnologías? Sí,

sobre todo con fotografía intra y extraoral, además de radiografías y muestras de tejidos blandos. Vaya, parece usted un candidato excelente... ¿qué tal en diagnóstico de traumatismos y cuerpos extraños? Sí, sí, eso era una situación cotidiana y casi diaria. ¿Y qué tal en conocimientos de medicina bucal? Suficientes para el día a día: hematomas, lesiones vesiculoampollosas... ¿Diagnóstico etiológico de fracturas?, ¿evaluación de lesiones por maltrato? Sin problema, señor, casi a diario.

Anselmo estaba satisfecho. Se estaba sintiendo cómodo con su entrevistador y preguntas y respuestas fluían de un modo casi amistoso. Se hizo un breve silencio antes del veredicto del examinador.

Parece usted el mejor candidato: polivalente y con experiencia...algo poco común hoy en día en el que la súper especialización hace imposible aglutinar tanto conocimiento en el mismo profesional. Una última pregunta, ¿algún paciente insatisfecho, quejas o denuncias?

- Bueno, nunca se ha quejado nadie abiertamente- respondió con timidez.
- En fin, señor Turbín, parece usted idóneo para el puesto. ¿Podría indicarnos su anterior empresa y cargo con el fin de cotejar su currículum?
- Sí, por supuesto: Forense, director del departamento de autopsias de la Comisaría de El Molar.

*Dra. Lara María Magdaleno Huertas
(colegiada nº 28006110)*

Cuidados, género y salud

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la trascendencia social que tienen los cuidados en la salud a la hora de sostener la vida. Por ello, y para celebrar el día de la mujer de 2021, desde la comisión de compromiso social creemos importante darles a estos cuidados la visibilidad que se merecen.

Es bastante evidente, que los trabajos de cuidados son llevados a cabo tradicionalmente por las mujeres. Existe un componente de obligación moral que naturaliza la obligación de los cuidados por parte de las mujeres y lo hace desde la responsabilidad social que la sociedad les asigna a estas en los roles de género. Estos roles se otorgan justificados en la mayor capacitación a nivel emocional y sentimental de lo femenino y se idealizan desde la visión romántica de la feminidad (West & Zimmerman, 1987).



Cuando hablamos de cuidados tenemos por un lado, a las mujeres que ejercen el papel de cuidadoras de manera profesional. Auxiliares, enfermeras y cuidadoras del hogar y la familia, que realizan este trabajo cuando la vida laboral de otras mujeres no les permite hacerlo a ellas mismas. Estas mujeres suelen estar atravesadas por otro tipo de desigualdades, que hacen que sea fundamental una defensa de los derechos de la mujer de tipo interseccional. No podemos obviar que en su mayoría son mujeres de clase social baja, migrantes y con una familia que no pueden cuidar de manera directa y que se ven abocadas a dejar a cargo de otras mujeres de su familia, generalmente abuelas en sus países de origen (Crenshaw, 2005). La paradoja de la cuidadora que no puede cuidar de los suyos.

De los trabajos de cuidados informales, suelen ocuparse mujeres que tratan de compaginar la vida laboral con la familiar. Compaginan el trabajo remunerado y el trabajo reproductivo. Suelen ser ellas las que sustentan mayoritariamente la carga

invisible familiar. Llevar al hijo al dentista, hacer la lista de la compra o cocinar el *tupper* para mañana se convierten en infinidad de pequeñas tareas que asumen prácticamente solo las mujeres. Esto ocasiona por un lado, la incompatibilidad con muchos trabajos que implica reducciones de jornada o aceptación de puestos de una categoría inferior y por otro lado, una sobrecarga mental. Esto hace entre otras muchas cosas que se termine reduciendo el autocuidado de las mujeres y aumenten los sentimientos de culpa. (Comas-d'Argemir, 2019).

Es fácil basar la desigualdad de género en factores económicos y laborales. Pensar que con medidas de mejora laboral, de conciliación familiar o una equiparación salarial resolvemos el problema del género. Pero existe una dimensión cultural. Aquella que desde una sociedad androcéntrica inferioriza y desvaloriza el reconocimiento social de la mujer como un igual. En esta parte juega un papel muy importante el conjunto de la sociedad. Existen cosas que parecen triviales, como la publicidad y el uso que hacemos del lenguaje pasando por la visualización de la mujer en los libros de texto o la sexualización en los juguetes infantiles crean constructos los de género (Esteban, 2006).

Por eso, aún en el siglo XXI, necesitamos acciones reales que fomenten una igualdad de género. Un feminismo que englobe a todos, incluidos a los hombres en busca de la corresponsabilidad y participación igualitaria en los cuidados. Y sobre todo, que la igualdad no sea solo palabras vacías de moda en los debates políticos.

¡Nosotros apostamos por la igualdad de género y por un feminismo inclusivo!

Comisión de Compromiso Social del COEM

8 de marzo de 2021

BIBLIOGRAFÍA

- Comas-d'Argemir, D., & Soronellas, M. (2019). Men as carers in long-term caring: Doing gender and doing kinship. *Journal of Family Issues*, 40(3), 315-339.
- Crenshaw, K. & Bonis, O. (2005). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Cahiers du Genre*, no 39(2), 51-82.
- Esteban, M. L. (2006). El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud colectiva*, 2, 9-20.
- West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151.

Lectura recomendada

Título: **Mujeres invisibles para la medicina.**

Autora: **Carmen Valls-Llobet.**

Editorial: **Capitán Swing. Año: 2020.**

Desde la comisión de compromiso social, en relación con el día internacional de la mujer del 8 de Marzo, nos gustaría recomendaros esta lectura.

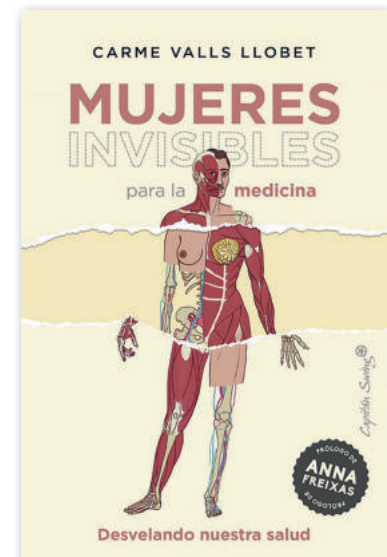
En Octubre del 2020, la editorial *Capitán Swing* publica el libro "Mujeres invisibles para la medicina". La autora es la endocrinóloga Carmen Valls-Llobet que en su trayectoria como médico ha realizado numerosas publicaciones y ha sido pionera investigar la morbilidad relacionada con cuestiones de género. Sus obras y su actividad pública han tenido siempre un importante enfoque en la perspectiva de género.

En este nuevo libro, aborda cuestiones referentes a distintos ámbitos de la salud y cómo estas atañen directamente y de manera diferente, a las mujeres. Realiza un recorrido sobre cómo las propias mujeres, el sistema médico y la sociedad general crean diferencias a la hora de realizar diagnósticos o elegir los tratamientos adecuados.

El libro está estructurado en tres grandes bloques. El primero de ellos trata sobre las agresiones a la salud de las mujeres y trata temas diversos como la salud mental o la medicalización

de la sexualidad y la maternidad. En un segundo bloque la autora pone de manifiesto todos aquellos aspectos que parecen invisibles para la salud femenina dando algunos ejemplos como el de la naturalización del dolor o los síntomas asociados a la menopausia. Para finalizar, el tercer bloque se centra en las dependencias y en los retos futuros.

En palabras de la propia autora "Falta una ciencia que atienda y visibilice bien lo que les pasa a las mujeres". Su libro puede ser un buen comienzo, ya que es apto para todos los lectores que quieran abordar las diferencias de género relacionadas con las problemáticas en salud.



coem FORMACIÓN

La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de actividades científicas para el próximo curso académico que puedes consultar en la web colegial coem.org.es o a través de la aplicación oficial del Colegio COEMapp.

Aquí tienes la agenda de las próximas:

FEBRERO 2021

Jueves 25 de febrero



WEBINAR



 21:00 horas

Sistemas de impresión en 2021: ¿somos digitales? o ¿seguimos siendo analógicos?

Dra. Marta Romeo

Acceso en:

coem.org.es/coem-formacion

Viernes 26 de febrero



CURSO ONLINE



 18:00 a 21:00 h

La remineralización como parte de la estrategia actual en el manejo de la lesión de caries dental

Dra. Yolanda Martínez Beneyto

Dra. Verónica Ausina Márquez

 Curso gratuito

Es imprescindible registrarse en coem.org.es

MARZO 2021

Jueves de 4 de marzo



WEBINAR



 21:00 horas

Consejos prácticos en marketing dental ético

Dr. José Luis Padrós

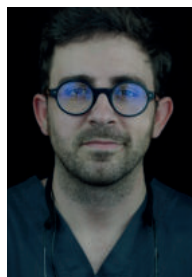
Acceso en:


coem.org.es/coem-formacion

Jueves 25 de marzo



WEBINAR



 21:00 horas

Arte & Ciencia en fotografía dental

Dr. Matías Moreno Aroca

Acceso en:

coem.org.es/coem-formacion

Cada webinar está disponible hasta el domingo después de su emisión.

Para acceder es necesario estar logado como colegiado o amigo COEM.

coem.org.es/coem-formacion

Durante la emisión de los webinars (de jueves a domingo), los participantes pueden solicitar voluntariamente un certificado de asistencia que recibirán por email.



ORTODONCIA

Dr. Tarek El Halabi Díaz

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

16-19 de junio de 2021

Madrid

67º Congreso anual SEDO

La Sociedad Española de Ortodoncia traslada la próxima edición de su congreso al mes de junio en Madrid.



Más información: sedo.es



CIRUGÍA BUCAL

Dr. Carlos Cobo Vázquez

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

15-17 de septiembre de 2022

Pamplona

XVIII Congreso SECIB

La Sociedad Española de Cirugía Bucal celebrará el próximo año su congreso en el que se tratarán todos los temas relacionados con la Cirugía Bucal, desde los que se realizan a diario en los Centros del Sistema Nacional de Salud, a la sofisticada actividad quirúrgica de muchas consultas privadas.



Más información: secibonline.com



ENDODONCIA

Dr. José Aranguren Cangas

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

5-7 de noviembre 2023

Tenerife

41º Congreso Nacional AEDE

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) pospone la celebración del 41º Congreso Nacional de Tenerife a noviembre de 2023 en la misma localidad, debido al futuro incierto generado por la pandemia del COVID-19 y con el objetivo de garantizar la seguridad sanitaria de los asistentes.



Más información: aede.info



IMPLANTOLOGÍA

Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

15 de marzo de 2021

Madrid

Curso Provisionales sobre implantes. Manejo de Perfil de Emergencia

Un curso de un día, dirigido a odontólogos que quieran actualizar y ampliar conocimientos en la colocación y en la provisionalización de implantes en el sector anterior, tanto en la teoría como en la práctica.

 Más información: sepa.es

13-15 de mayo de 2021

Almería

XVIII Congreso Cirugía Oral e Implantología

La Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial y de Cabeza y Cuello (SECOM CyC) aplaza su próximo congreso anual al mes de mayo de 2021.

 Más información: secom.org



18 y 19 de junio de 2021

Sevilla

XXXII Congreso Nacional y XXV Congreso Internacional SEI

La Sociedad Española de Implantes traslada su cita anual al mes de junio de 2021, en Sevilla.

 Más información: sociedadsei.com



CONSERVADORA Y ESTÉTICA

Dra. Isabel Giráldez de Luis

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

12-14 de mayo de 2022

Pamplona-Iruña

XXIV Congreso Nacional y XI Internacional SEOC

Próximo congreso de la Sociedad Española de Odontología Conservadora.

 Más información: seoc.org





PERIODONCIA

Dr. Jerián González Febles

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

Continuamos con la primera parte del 2021, a pesar de esta pandemia, con una gran formación en periodoncia e implantes, ya sea online o más adelante cuando superemos esta situación, presencial. ¡No te los pierdas!

5-6 de marzo de 2021

Online

SEPA Joven 2021

Con el sobrenombre de “Congreso Interdisciplinar”, SEPA Joven en 2021, será el congreso interdisciplinar que reunirá los ponentes nacionales de gran valor en los distintos campos de la periodoncia, restauradora y ortodoncia. No te pierdas a distintos ponentes de SEPA, AEDE, SECIB, SEDO, AESOR, o SEPES en este nuevo formato de colaboración entre sociedades.

 Más información: sepajoven.com



12 de abril de 2021

Madrid

Técnica Perio-protésica BOPT. Paso a paso para obtener resultados predecibles en Estética y Salud Periodontal



La técnica gingivo-protésica B.O.P.T. (Biologically Oriented Preparation Technique) ha revolucionado el ámbito de la prostodoncia y la periodoncia de los últimos años. Se caracteriza por una sistemática que engloba entre otras; la preparación específica de pilares de prótesis fija, así como la redefinición óptima del perfil del emergencia protésico mediante el manejo de restauraciones provisionales. En este curso se dará a conocer la técnica, así como sus principales indicaciones, ventajas y limitaciones.

 Más información: sepa.es

16 y 17 de abril de 2021

Madrid

Curso Orto-Perio. Puesta al día: relaciones interdisciplinares entre la ortodoncia y periodoncia

La alta demanda e indicación de un tratamiento multidisciplinar en el que se incluye ortodoncia en adultos es cada vez mayor. Los beneficios del tratamiento multidisciplinar en pacientes adultos periodontales controlados son numerosos, pero, como resultado de los problemas periodontales se presentan muchas veces situaciones clínicas complejas en las que es fundamental la correcta coordinación y planificación del equipo orto-perio.



Con un formato teórico y práctico, se revisarán las herramientas específicas que han ido desarrollándose en los últimos años para mejorar y tratar de forma más eficiente y controlada situaciones clínicas complejas.

 Más información: sepa.es

PERIODONCIA

7 de junio de 2021
Madrid

Manejo de composites en pacientes periodontales



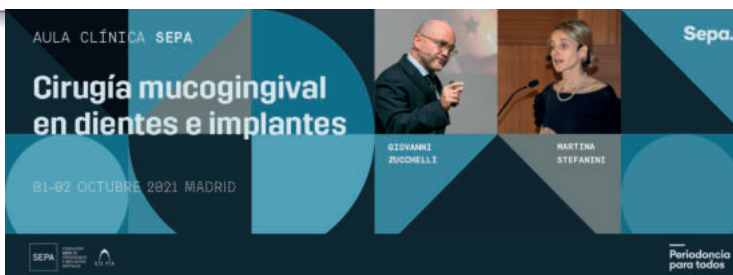
Los composites son materiales muy versátiles y dinámicos ya que tienen la gran ventaja de poderse reparar en el tiempo. Esto, junto con su baja invasividad al no necesitar un tallado, los coloca entre los materiales de primera elección en la rehabilitación estética del paciente periodontal.

El curso será teórico-práctico. En la parte teórica se ofrecerá un protocolo claro de estratificación, forma y caracterización; en la parte práctica, usando un tipodonto de una situación clínica típica de un paciente periodontal, se realizará el paso a paso de unas restauraciones policromáticas estratificadas.

 Más información: sepa.es

1 y 2 de octubre de 2021
Madrid

Aula Clínica SEPA, Cirugía Mucogingival en Dientes e Implantes



La cirugía mucogingival es un área de conocimiento dentro de la Periodoncia que cada día está adquiriendo mayor relevancia dada la importancia de los tejidos blandos alrededor tanto de dientes como de implantes dentales.

La salud periodontal o periimplantaria está relacionada con la ausencia de inflamación, pérdida de inserción y con una adecuada calidad y cantidad de tejido blando.

Partiendo siempre de un estado de salud periodontal o periimplantario, hoy disponemos de múltiples técnicas que permiten mejorar o resolver las lesiones o problemas mucogingivales.

Para ello debemos conocer la etiología y la clasificación de las lesiones mucogingivales alrededor de dientes e implantes y posteriormente aplicar la técnica quirúrgica más indicada y predecible.

Este curso teórico práctico coordinado y dirigido por los referentes internacionales el Prof. Zucchelli y la Dra. Stefanini será de aplicación directa en nuestra práctica clínica diaria.

 Más información: sepa.es



¿Tiene que renovar su autorización sanitaria y no sabe cómo hacerlo?

Consúltenos sobre nuestro servicio de tramitación y renovaciones de autorizaciones sanitarias.

Le haremos un presupuesto personalizado.

info.espana@stericycle.com stericycle.es **902 119 651**

Más de 30 años de experiencia a su disposición

Solicite información de nuestro programa de Servicios Clínicos

- Protección radiológica
- Dosimetría personal
- Prevención de riesgos laborales
- Protección de datos caracter personal
- Gestión de residuos sanitarios

PREMIOS Y BECAS

coem 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

Beca de Investigación

Esta beca surge con la intención de sufragar, parcial o totalmente, los gastos de un proyecto de investigación presentado por un investigador novel y que constituya parte del trabajo conducente a obtener el título de Doctor.

Refleja nuestra apuesta por el desarrollo, el progreso y la excelencia en el día a día. Proyectos que tengan como objetivo posicionar a la Odontología en las más altas cotas de prestigio.

10.000 EUROS DE DOTACIÓN

Plazo de presentación de los trabajos
hasta el último viernes de abril.



Información y bases en: www.coem.org.es/becas



ODONTOPEDIATRÍA

Dra. Gloria Saavedra Marbán

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

Si en tu práctica diaria trabajas con pacientes infantiles, toma nota de los siguientes eventos. En ellos tratarán temas que seguro te van a interesar.

28 y 29 de mayo de 2021

Online

XLII Reunión Anual SEOP y XX Reunión de Jóvenes Odontopediatras

La Sociedad Española de Odontopediatria organiza online su congreso anual al mes de mayo de 2021.

XLII REUNIÓN ANUAL

Y
XX REUNIÓN DE JÓVENES
ODONTOPEDIATRAS



 Más información: odontologiapediatrica.com

9-10 de junio de 2023

Maastricht, Holanda

IAPD Congress

Reunión que organiza la Asociación Internacional de Odontopediatria.



 Más información: iapd2023.org/

OTROS

18-20 febrero de 2021

Zaragoza

XXXI Reunión anual SEDCYDO

La Sociedad Española de Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial aplaza su congreso a 2021.



XXXI Reunión Anual de la
Sociedad Española de **Disfunción
Craneomandibular y Dolor Orofacial**

18-19-20 Febrero 2021

 Más información: sedcydo.com

Marzo 2022

Madrid

Expodental

La feria Expodental aplaza su próxima celebración a marzo de 2022.



 Más información: ifema.es/expodental

La Comunidad de Madrid firma convenios con farmacias y clínicas dentales para la realización de pruebas de detección del SARS-COV-2

ABC



Odontólogo explica qué pasos hay que dar para realizar un test de antígenos en clínicas

El vicepresidente del Colegio de Odontólogos de Madrid, David Rubio, ha explicado los pasos que...

mdo madridiario

Ambos establecimientos deciden los **horarios o circuitos** para la realización de las pruebas respetando las medidas de seguridad. Los responsables que lleven a cabo los test deberán haberse formado y superado un examen que les acredite estar preparados para efectuar la prueba. "No lo puede hacer ni el personal auxiliar ni la recepcionista, debe ser el odontólogo que ha superado la **formación on line** y que forma parte del convenio", explica **David Rubio, vicepresidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM)**. De momento, son 10 las clínicas odontológicas que han superado las pruebas, que consisten en conocer el procedimiento -se realiza del mismo modo que la PCR, que se toma una muestra nasofaríngea. El personal médico introduce en la nariz o garganta un hisopo largo para tomar la muestra- y que forman parte del proyecto piloto que arranca mañana. Otras 70 de las 3.500 clínicas que se ubican en la Comunidad de Madrid se encuentran en estos momentos con la formación para poder adherirse.





DAVID RUBIO

Videopresidente Colegio Odontólogos Madrid

LAS CLÍNICAS DENTALES YA ESTÁN LISTAS PARA HACER LOS TEST DE ANTÍGENOS

HD Noticias



DIRECTO

Madrid

TEST COVID EN FARMACIAS

FARMACIAS Y CLÍNICAS DENTALES COMIENZAN A PARTIR DE HOY A HACER TEST DE ANTÍGENOS



LOS CIERRES DE LA COVID

MÁS VALE TARDE

Desde hoy se pueden realizar test de antígenos en farmacias y también en clínicas dentales

A CONTINUACIÓN

¿A SALVAR LA SEMANA SANTA?

El Gobierno cree que podría haber movilidad

¿LLEGAN A TIEMPO LAS VACUNAS?



LAS CLÍNICAS DENTALES, PREPARADAS PARA HACER TEST



Solo se harán en zonas de alta tasa de transmisión y si los recursos de PCR estuvieran limitados



Dr. Víctor
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión
Deontológica del Ilustre Colegio
Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

El Internet actual

Dada la deriva que están teniendo últimamente las redes sociales, el control de la información por parte de ciertos medios y la situación geopolítica actual, me veo en la obligación de aclarar al usuario de a pie del internet cómo está el patio. En este artículo leeréis opinión, nuevos conceptos, mensajes ocultos y la sorna habitual que caracteriza esta sección.

Antes de nada y si mis cálculos son correctos (o lo es la numeración que llevo), este artículo que estáis leyendo es el nº 100 de la sección Odontología e Informática de la revista Profesión Dental. Pocas cosas han llegado a tal denominador en la historia de la Humanidad, quizás sería comparable en número con el Imperio Romano, los culebrones turcos o la cantidad de expertos que han salido en televisión con esto del COVID.

Vamos al tema, como sabéis hemos tenido un inicio de año convulso internacional y nacionalmente hablando con el tema de los bloqueos en diferentes redes sociales a políticos o partidos políticos. Fuera de consideraciones sobre si hay o no que hacer eso, lo que está claro es que al final todo está en manos de unas pocas empresas en las que la gente gusta ahora de decir su opinión sin ningún tipo de filtro, tanto de un lado como de otro. Así también lo hemos visto con las movidas de los grupos de Whatsapp y que se pueda filtrar una conversación a la prensa y te quieran meter en la cárcel por ello.

Es evidente que, cuando no tenemos a alguien delante, mucha gente se envalentona. No es lo mismo enfrentarte a un matón de discoteca de 3 metros de alto y grande como un ropero abierto delante de él y llamarle tontolaba (con la consecuencia segura de que vas a tener que ir a urgencias después seguro – o más bien te van a tener que llevar-) que hacerlo a través del supuesto anonimato de las redes sociales, en donde puedes poner a parir sin miramientos a quien quieras. Para muestra una anécdota: yo tengo un increíble canal en Youtube (SoundOn), donde me dedico a hacer unboxings, es decir, desembalar cosas que me compro comentando jocosamente las mismas (discos, comics, tecnología...). Pues bien, el otro día una señora se me pone a comentar con una falta de respeto increíble sobre un vídeo de un unboxing (así indicado en el título) de un microondas, diciéndome que vaya mierda de vídeo y que solo lo estoy abriendo, que para eso que no lo haga. Ante este tipo de situaciones tienes dos opciones: contestar diciendo que no tienes la culpa de que no sepa inglés la señora y que

si quiere videos de cómo usar un microondas es que tiene un problema o, directamente, bloquearla. Y eso es lo que hago con lo que no me gusta. ¿Para qué vas a contestar a un tolai? Qué necesidad de ponerse a su nivel. Lo malo del internet es que ha dado voz a gente que debería estar callada. Así que el primer consejo del día para que no elevemos el tono de confrontación al que parece que nos animan medios, empresas y políticos es que si algo no os gusta es que lo bloqueéis. Y tan a gusto.

El seguro consejo del día va para la seguridad en las comunicaciones. Recientemente Whatsapp, que pertenece a Facebook, anunció que iba a cambiar sus políticas de privacidad y que, a partir de una fecha, todos tus datos, los de tus amigos, los de tus primos e incluso todo lo que estuviera al alcance de ellos en tu teléfono iba a ser de su propiedad. Se lío una pardísima y la gente empezó a irse en masa a Telegram y, en mucha menos medida, a Signal. Si os digo que soy usuario de Telegram desde que salió y me encanta el tema de poder seguir canales, es decir, chats que ofrecen noticias, ofertas de cosas, etc. Son ideales para enterarte de todo, en plan canal de comunicación. Y no tiene las limitaciones de Whastapp de contenido o vetar las cosas que se han reenviado muchas veces. Además, permite hacer “gru-



pos secretos” para que nadie del grupo pueda publicar conversaciones del mismo. Por ejemplo, unos colegas queréis hacer una OPA hostil a Telefónica y con un grupo secreto nadie puede filtrar nada a la prensa. Que avances. En cuanto a Signal, apenas tiene usuarios, así que poco puedo decir. Lo malo es que a ver cómo le dices tú a tus padres que dejen de usar WhatsApp para pasarse a otra cosa ahora que se habían acostumbrado a algo. Yo insistiría en el cambio, aunque ya me diréis que le puede interesar a una empresa mis datos si vivo en Pitis. Pues si le interesan y negocian con esos datos, que lo sepan.

“LOS USUARIOS QUE CLICAN EN LOS ANUNCIOS ESTÁN EN EL RANGO DE EDAD DE 24 A 35 AÑOS EN ABSOLUTAMENTE TODAS LAS REDES ANALIZADAS (FACEBOOK, INSTAGRAM, TWITTER, PINTEREST E, INCLUSO, LINKEDIN).”

En cuanto a las redes sociales en sí (que las aplicaciones de mensajería casi son una red social en sí misma) yo directamente me he quitado Facebook y estoy en un tris de quitarme Twitter si no es por enterarme de noticias de música. Mi uso fundamental de las redes “clásicas” es profesional más que personal y lo que me alucina es cómo insulta la gente en esto, lo que os comentaba antes, sobre todo la última red. Hay incluso una web (<https://odiometro.es/>) que hace un recuento de los tuits de odio por minuto que se dan en esta red en España. Según escribo lo estoy mirando (son las 2:30 de la tarde) y me salen 630 tuits de odio/minuto. Una desgracia.

Eso sí, esto de las redes, como sabéis parece que sigue un ciclo de éxito-fracaso. En un principio de los tiempos se usó IRC y han ido pasando redes y redes (el clásico chat de Microsoft, el Tuenti...). ¿Alguna vez desaparecerá Facebook como tal? Pues seguramente no porque es un conglomerado de empresas con mucho dinero, pero posiblemente se reconvierta o caiga en el olvido cada vez con menos usuarios. Por ejemplo, tus hijos adolescentes y preadolescentes usan Tick-Tock, que es una red en la que los chavales hacen el estúpido sin miramientos. Seguramente muchos de vosotros habéis visto a jóvenes bailando animosamente en la calle delante del teléfono sin música para hacer un video. Yo, que sigo mirando raro a la gente que habla por teléfono con cascos inalámbricos, esto me parece ya la debacle del ser humano y del buen gusto cultural. Lo cual no es de extrañar si los padres del colegio de mi hija de lo único que saben hablar es de la Isla de las Tentaciones.

Otra red social más o menos de la juventud es Tumblr, en la que la gente sube todos de todo pero que, fundamentalmente está plagada de memes, es decir, imágenes graciosas que tienen cierta iteración en el contenido. Para mí, es la red social de cabecera para animarte el día con videos graciosos y fotos top. Mi usuario es Molodontist por si queréis seguirme.

Una última recomendación para los que usáis las redes para vuestras cosas de publicidad de clínica etc. Ahora mismo la red menos peligrosa de que te pongan una es-

tupidez es Instagram, red en la que parece (por lo general) que todo el mundo es maravilloso. Según dicen los expertos (los de verdad, no los que salen cada día uno distinto en la tele hablando de cepas) Facebook se está quedando para rangos de edad a partir de los 45 años. Instagram tiene un rango de 25 a 34 años y Twitter es un caos de edades. Si es curioso ver las estadísticas de edad en cuanto a clics en publicidad (que pudiera ser lo que nos interesaría en nuestra clínica si pusiéramos un anuncio en estas redes sociales) que ofrece Hootsuite a nivel mundial. En ellas se observa que los usuarios que clican en los anuncios están en el rango de edad de 24 a 35 años en absolutamente todas las redes analizadas (Facebook, Instagram, Twitter, Pinterest e, incluso, LinkedIn la red social esa de buscar trabajo que también eliminé de mis redes). Así que ya tenéis un dato interesante que os lleváis gratis por haber leído este artículo.

En espera de que nos vacunen a todos y podamos estar como otros países sin mascarilla ni nada perlando por las calles sin rumbo fijo ni horario de toque de queda y se pueda prescindir de las redes porque podamos vernos, os dejo hasta el próximo número que será menos reflexivo, pero igualmente ilustrativo.



App + Series

Poop Map: gratis en iOS y Android. No os lo vais a creer, esta app te permite registrar los sitios del mundo donde has hecho caca e incluso puntuar la experiencia. En serio, es para eso.

Timmy Time: Una temporada. Netflix. Para vuestros hijos pequeños. Es una serie de la oveja pequeña que sale en la serie de la Oveja Shaun en su día a día en la guardería. Serie tranquila y con valores de amistad, no como lo de la patrulla canina, que a los niños les pone como una moto.

¡No nos gusta Capitán Morcilla! Amazon Prime. Esto no es una serie, es un documental que tiene unos años y que acaban de subir a Amazon. Si vivisteis la época dorada del Spectrum y Amstrad en España este es vuestro reportaje. Si no sabes de qué estoy hablando, visionálo también porque verás como España era una potencia mundial del videojuego en los 80 inicios de los 90.

OFERTA DE EMPLEO



Laborare Conseil, especializada en la selección de dentistas europeos, con más de 18 años de experiencia, selecciona para trabajar **como ASALARIADO en importante grupo francés**

LICENCIADOS/AS O GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA, GENERALISTAS Y ESPECIALISTAS Y ESTUDIANTES FUTUROS GRADUADOS/AS EN ODONTOLOGÍA

Motivado/a para trabajar en **FRANCIA en 2020**

SE OFRECE:

- Contrato indefinido en régimen general de seguridad social (también tenemos otras plazas de "liberales", condiciones consultarnos).
- Salario: variable según la oferta, generalmente oscila entre 60.000 y 85.000 euros brutos anuales para principiantes.
- Son organizados y a cargo del Grupo: laboratorio de prótesis, centro radiológico, auxiliar dental, gestión administrativa...
- Alojamiento gratuito los primeros meses (punto variable según la oferta).
- Interesantes perspectivas de evolución profesional y formación.
- Puestos disponibles a lo largo de todo el año 2020 en distintos lugares.
- Saber francés en el momento de la entrevista **no es condición indispensable** pero el candidato deberá comprometerse a estudiarlo si es seleccionado antes de su incorporación si no posee el nivel adecuado.
- Acompañamiento en el aprendizaje del lenguaje técnico.
- **Te ayudamos a realizar tu colegiación en Francia.**

Interesado/a **contactar con Yael BRUGOS MIRANDA**
enviando CURRÍCULUM VITAE a dentiste@laborare-conseil.com
o en el número **615 836 724** (Whatsapp).

LABORARE CONSEIL es la única empresa certificada **OPQCM** en los campos de la selección de personal europeo, de los recursos humanos y generalista. **ISQ-OPQCM** es el único organismo profesional francés de certificación de empresas de servicios intelectuales reconocido por el Ministerio de Economía, de Industria y de Empleo. Más de 18 años de experiencia reclutando personal para trabajar en Europa.



más·que·marketing

**ESTRATEGIA, CREATIVIDAD,
COMUNICACIÓN, COACHING**

Desde el año 2002

AMPLIA EXPERIENCIA
EN CLÍNICAS DENTALES

916 752 538

 MasQueMarketing

 mqm_masquemarketing.



Boletines de Inserción

Tipo	Tamaño (mm)	Precio*
<input type="checkbox"/> 1 módulo	58 x 27	30,25 €
<input type="checkbox"/> 2 módulos	58 x 56	54,45 €
<input type="checkbox"/> 3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
<input type="checkbox"/> 4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
<input type="checkbox"/> logotipos o imágenes (precio unitario)	14,52 €	

* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de BANKIA, código SWIFT/BIC **CAHMESMMXXX**.

ES23//2038//1032//1060//0066/9222,

especificando siempre el nombre del anunciante.

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid

publicidad@coem.org.es

Fax. 91 563 28 30

ventas, traspasos, ofertas de trabajo...

Especialízate en Implantología, Cirugía Oral y Estética Dental

Ofrece a tus pacientes
los tratamientos más avanzados.

Másteres y Cursos Intensivos:

- Máster en **Implantología Oral y Manejo de Tejidos Blandos.**
- Curso de **Atrofia Maxilar Severa:** tratamiento con **implantes cigomáticos.**
- Curso de **Protocolos y Claves** para Introducir con Éxito la **Carga Inmediata en tu Consulta.**
- Curso Práctico de **Elevación de Seno Maxilar.**
- Curso de **Estética Dental:** **coronas y carillas** paso a paso.

¡ Reserva tu plaza ahora !

vericatformacion.com | Telf. 605 349 650

¿Por qué elegir a
Vericat Formación?



- ✔ Hasta el **80% de carga práctica.**
- ✔ **Pacientes aportados** por el propio centro.
- ✔ **Horarios compatibles** con la actividad profesional.

MADRID
Avenida Reina Victoria, 7.

VALENCIA
Paseo de la Alameda, 63-65 bajos.



¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

913 43 47 00

Síguenos en



y en nuestra APP



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

